



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD: ANÁLISIS DE CASO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN Y CONTROL FINANCIERO Y
TRIBUTARIO**

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADO (A) EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA DEL ANTEPROYECTO:

**CONTROL INTERNO DEL ÁREA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA
RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ, AÑO 2020**

AUTORES:

RONNY ALEXANDER MACÍAS PAREDES

KAREN ELIZABETH SUAREZ LUCAS

TUTORA:

LCDA. MARÍA FERNANDA MENDOZA SALTOS MG.CA

REVISOR/A:

ING. SALOME GARCIA PARRAGA

Portoviejo, 2021

Certificación del Tutor

**LCDA. MARÍA FERNANDA MENDOZA SALTOS CATEDRÁTICO DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ.**

CERTIFICA:

Que el trabajo de investigación titulado “CONTROL INTERNO DEL ÁREA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ, AÑO 2020”, elaborado por las estudiantes Macias Paredes Ronny Alexander y Suarez Lucas Karen Elizabeth, ha sido revisado y desarrollado conforme con los lineamientos de la metodología de la investigación científica y las normas establecidas por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas – Escuela de Contabilidad y Auditoría.

En consecuencia, autorizo su presentación y sustentación.

Portoviejo, junio 2022

Lcda. María Fernanda Mendoza Saltos
TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Declaración sobre los derechos de autor

Portoviejo, junio 2022

La responsabilidad de la investigación, resultados, propuestas, conclusiones y recomendaciones expuestas en este Proyecto de Investigación, corresponden exclusivamente a las autoras. El derecho intelectual de este Proyecto de Investigación corresponde a la Universidad Técnica de Manabí.

Los autores.

Ronny Alexander Macias Paredes

Karen Elizabeth Suarez Lucas

Certificación del Tribunal

Portoviejo, junio 2022

Los miembros del Tribunal de grado, aprueban el Trabajo de Titulación de acuerdo con los reglamentos emitidos por la Universidad Técnica de Manabí, otorga la calificación de:

Ing. Aracely Sanchez Briones

Decana de Facultad

Ec. Verónica Mendoza Fernández

Miembro del Tribunal

Lcda. Pamela Vélez Mendoza

Miembro del Tribunal

Lcda. Martha Escobar García

Miembro del Tribunal

SECRETARIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Dedicatoria

“El único modo de hacer un gran trabajo es amor lo que haces” (Steve Jobs)

Esta tesis está dedicada:

A Dios: por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres: por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser su hijo, son los mejores padres.

A mis hermanos (as): por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a todos mis amigos (as), por apoyarnos cuando más los necesitamos, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día.

Ronny Alexander Macias paredes

Dedicatoria

“Un sueño no se hace realidad por arte de magia, necesita sudor, determinación y trabajo duro” (Colin Powell)

Esta tesis está dedicada:

A Dios por haberme dado la fortaleza para seguir adelante durante este arduo camino.

A mis padres por estar siempre a mi lado y ser ese apoyo incondicional, por sus sabios consejos y por trabajar muy duro para que pueda culminar mis estudios con éxito, por brindarme todo su cariño y educarme con buenos valores e impulsarme a salir adelante.

A mis demás familiares y amigos por brindarme su apoyo y colaboración cuando lo necesite, por alentarme siempre a cumplir mis sueños.

Karen Elizabeth Suarez Lucas

Agradecimiento

Me van a faltar palabras para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, sin embargo, merecen reconocimiento especial nuestros padres que con su esfuerzo y dedicación nos ayudaron a culminar nuestra carrera universitaria y nos dieron el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

Dicen que la mejor herencia que nos pueden dejar los padres son los estudios, sin embargo, no creo que sea el único legado del cual particularmente nos sentimos muy agradecidos, nuestros padres nos han permitido trazar nuestro camino y caminar con nuestros propios pies. Ellos son los pilares de nuestra vida, les dedicamos este trabajo de titulación.

Quiero expresar un sincero agradecimiento, a Dios por brindarnos salud, fortaleza y capacidad; también hago extenso este reconocimiento a todos los maestros de mi educación superior, quienes me han dado las pautas para mi formación profesional; y por último a todos quienes conforman la Cooperativa de Transporte Manabí, por habernos abierto las puertas, permitiendo la accesibilidad a los diferentes documentos.

Agradecemos a nuestros docentes de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Manabí, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, a la Magíster en Contabilidad y Auditoría Mendoza Salto María Fernanda tutora de nuestro proyecto de investigación quien ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente.

Índice

Introducción	15
CAPÍTULO 1: El problema de investigación.....	17
1.1 Planteamiento del problema	17
1.2 Objetivos de la investigación	19
1.2.1 Objetivo general.....	19
1.2.2 Objetivos específicos	19
1.3 Justificación de la investigación.....	19
1.3.1 Justificación teórica	19
1.3.2 Justificación metodológica.....	20
1.3.3 Justificación Social	20
1.3.4 Justificación Práctica	21
1.4 Delimitación de la investigación	21
CAPÍTULO 2: Marco teórico-referencial.....	22
2.1 Antecedentes de investigación	22
2.2 Bases Teóricas.....	28
2.2.1 Control Interno.....	28
2.2.2 Características	30
2.2.3 Objetivos del Control Interno	31
2.2.4 Importancia del Control Interno.....	32
2.2.5 Principios del control interno.....	33
2.2.6 Control interno según informe COSO	33
2.2.7 Componentes del Control Interno.....	34
2.2.8 Beneficio de contar con un Control Interno.....	39
2.2.9 Riesgos del Control Interno	39

2.2.10	Clases del control interno.....	40
2.2.11	Rentabilidad	41
2.2.12	Tipos de rentabilidad.....	41
2.2.13	Importancia de la Rentabilidad.....	42
2.2.14	Objetivos de la rentabilidad	43
2.2.15	Indicadores de rentabilidad	43
2.3	Marco Legal	44
2.4	Contextualización del objeto de estudio.....	51
CAPÍTULO 3: Diseño Metodológico.....		56
3.1	Tipo de investigación	56
3.2	Enfoque de la investigación	56
3.3	Alcance de la investigación.....	57
3.4	Diseño de la investigación.....	57
3.5	Población y muestra	57
3.6	Técnicas de recolección de información	57
3.7	Método de investigación	58
3.8	Análisis de los datos.....	59
CAPÍTULO 4: Resultados		59
4.1	Análisis e interpretación de resultados.....	59
4.1.1	Entrevista dirigida al Gerente de la Cooperativa de Transporte Manabí.....	59
4.1.2	Cuestionario aplicado a la contadora de la Cooperativa de Transporte Manabí.....	64
4.1.3	Informe de evaluación de control interno	84
4.1.4	Análisis de la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí.....	85
4.2	Presentación de Propuesta.....	86
CONCLUSIONES		92

RECOMENDACIONES.....	93
Bibliografía.....	96
Anexos	103

Índice de tablas

Tabla N°1.	Componentes y principios del control interno según el COSO (2013)	38
Tabla N°2.	Planificación estratégica	59
Tabla N°3.	Plan operativo anual.....	60
Tabla N°4.	Leyes que regulan actividades de la cooperativa.....	60
Tabla N°5.	Conocimiento sobre la normativa interna.....	61
Tabla N°6.	Presupuesto Anual	61
Tabla N°7.	Evaluación de control interno	61
Tabla N°8.	Implementación de control interno	62
Tabla N°9.	Supervisión y monitoreo de funciones.....	62
Tabla N°10.	Mecanismo de cumplimiento de funciones.....	63

Índice de figuras

Figura N°1. Objetivos básicos del control interno.....	31
Figura N°2. Componentes del Control Interno.....	37
Figura N°3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL POR PROCESOS	55

Resumen

Título de Tesis

CONTROL INTERNO DEL ÁREA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ, AÑO 2020

Cuerpo del resumen

Este trabajo de titulación fue desarrollado en la Cooperativa de Transporte Manabí, la cual es reconocida por los servicios de transporte y encomienda que brinda a los usuarios de forma confiable y de calidad. El objetivo de este estudio fue el analizar el control interno del área financiera y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí, año 2020.

La metodología empleada es de tipo cuantitativa debido a que se procedió con la recolección de información dentro de la organización para su posterior análisis lo cual incluye ambas variables objeto de estudio. El diseño de la investigación fue no experimental y transeccional, ya que se centró en la observación y análisis de la realidad de la empresa. La población estuvo compuesta por 2 personas, que comprende al gerente y a la encargada del departamento contable de la cooperativa.

Se concluyó que la Cooperativa de Transporte Manabí se encuentra regulada bajo la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cual tiene actualizado sus misión, visión y valores de la institución, sin embargo, esta no cuenta con un manual de funciones que determine las actividades y responsabilidades de los colaborados, además, que se establezca el perfil para cada puesto de trabajo.

Así como, no establecen controles sobre la vigencia y calidad del control interno en el desarrollo de sus actividades diarias, debido a que el reglamento interno está pasando por un proceso de actualización.

Palabras claves: control, financiero, rentabilidad, análisis.

Abstract

Thesis Title

INTERNAL CONTROL OF THE FINANCIAL AREA AND ITS IMPACT ON THE PROFITABILITY OF THE MANABÍ TRANSPORTATION COOPERATIVE, YEAR 2020

Abstract body

This titling work was developed in the Manabí Transport Cooperative, which is recognized for the transport and parcel services it provides to users in a reliable and quality manner. The objective of this study was to analyze the internal control of the financial area and its impact on the profitability of the Manabí Transport Cooperative, year 2020.

The methodology used is of a quantitative type due to the fact that information was collected within the organization for its subsequent analysis, which includes both variables under study. The research design was non-experimental and transactional, since it focused on the observation and analysis of the reality of the company. The population was composed of 2 people, which includes the manager and the person in charge of the accounting department of the cooperative.

It was concluded that the Manabí Transport Cooperative is regulated under the Superintendence of Popular and Solidarity Economy, which has updated its mission, vision and values of the institution, however, it does not have a manual of functions that determines the activities and responsibilities of the collaborators, in addition, that the profile is established for each job.

Likewise, they do not establish controls on the validity and quality of internal control in the development of their daily activities, because the internal regulations are undergoing an updating process.

Keywords: control, financial, profitability, analysis.

Introducción

Para el sector empresarial es de fundamental importancia contar con un óptimo sistema de control interno orientado al manejo correcto del área financiera. El control interno en el área financiera permite identificar los problemas o riesgos operacionales a tiempo, es decir antes de que se materialicen, esta actividad es ejecutada por medio del monitoreo y alerta, con el fin de disminuir, eliminar o prevenir pérdidas y/o sanciones económicas que podrían acaecer por una mala ejecución de los procesos o incumplimiento a normas establecidas. (Price Water House Coopers, 2015, p.18).

Además, permite conocer el estado en el que se encuentra la empresa y tener una perspectiva más a fondo sobre los niveles de riesgo y confianza a los que se enfrenta la organización.

Por otra parte, es importante mencionar la rentabilidad según Ortiz y Besley, (2011). Los indicadores de rentabilidad son denominados también de rendimiento o lucrativos, porque mide la efectividad administrativa de la empresa para controlar gastos y costos, y de esta manera convertir las ventas en utilidades. Desde el punto de vista del inversionista, lo fundamental de analizar la aplicación de estos indicadores radica en la manera de cómo se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

La Cooperativa de Transporte Manabí se dedica a brindar servicios de transporte y encomienda a los usuarios de forma confiable y segura, está legalmente constituida y conformada por dos departamentos el administrativo y el contable, cuenta con un personal adecuado para realizar las actividades que a cada uno de sus cargos.

La falta de interés por parte de los directivos al implantar un sistema de control interno ha hecho que se produzca un deficiente control en las actividades que realiza la compañía y que existan deficiencias en el área financiera afectando la rentabilidad de la cooperativa. Es necesario que la cooperativa realice un adecuado control interno para implementar acciones correctivas para el buen funcionamiento de la empresa donde se puedan detectar las debilidades que inciden negativamente en el área financiera para que no conlleve a tener consecuencias graves a futuro.

Esta investigación está estructurada de la siguiente manera:

Capítulo 1: El problema de investigación se describe el planteamiento del problema, los objetivos de investigación compuesto por el general y los específicos, justificación de la investigación diferenciándola desde la dimensión teórico, metodológica, social y práctica, delimitación del estudio por medio del enfoque temporal, geográfico, organizacional y teórico.

Capítulo 2: Marco teórico - referencial se despliega el marco teórico-referencial, compuesto por los antecedentes de investigación y contextualización del objeto de estudio.

Capítulo 3: Diseño metodológico comprende subtemas como tipo de estudio, diseño, población y muestra, técnicas, métodos y análisis de datos derivados de la aplicación de los instrumentos.

Capítulo 4: Resultados está desarrollado con los datos objetivos a partir de las diferentes técnicas de investigación, en donde analizan e interpretan los resultados de este trabajo investigativo.

El objetivo general de esta investigación fue analizar el control interno del área financiera y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí, año 2020.

CAPÍTULO 1: El problema de investigación

1.1 Planteamiento del problema

A menudo muchas empresas en todo el mundo enfrentan problemas administrativos y financieros porque el control del área financiera dependen de la operación, la eficiencia y el éxito de las operaciones contables para que exista una rentabilidad positiva dentro de la organización. En Ecuador, las empresas deben tener un sistema de control interno que cuente con métodos, procedimientos y normativas que permita disminuir el riesgo y cumplir con las metas y objetivos.

Coopers y Lybrand (1997) Menciono que el control interno puede ayudar a que una entidad consiga sus objetivos de rentabilidad y rendimiento y a prevenir la pérdida de recursos. Mediante la obtención de información financiera fiable. También reforzar la confianza en que la empresa cumple con las leyes y normas aplicables, evitando efectos perjudiciales para su reputación y otras consecuencias. En resumen, proporciona que una entidad llegue a dónde quiere ir y evite peligros y sorpresas en el camino.

“El área financiera de la empresa tiene como objetivo la administración de los recursos financieros con el fin de alcanzar los objetivos. La función financiera incluye el estudio de la cantidad y tipo de recursos financieros que necesita la empresa” (Arroyo y Prat, 2009, p.14). Es de relevancia para la empresa analizar las finanzas, con la finalidad de conocer el estado actual en el que se encuentra la empresa ayudando a la toma de decisiones correctivas para una mejor organización y administracion de sus recursos.

Por otra parte, Gitman (2003) manifesto que la rentabilidad mide la eficiencia con la que se utilizan los recursos, se denomina utilidad neta al valor residual de los ingresos, que se obtiene después de haber restado todos sus costos y gastos, siempre que los gastos sean menores a los ingresos, de un periodo contable, es decir cuando los egresos sean mayores a todos los ingresos obtenidos, al resultado se lo denomina una pérdida neta. (p.1-2)

En América del Sur las compañías se encuentran expuestas a problemáticas de orden administrativo, financiero y contable, ya que depende de un sistema de control interno adecuado para el funcionamiento de las operaciones empresariales con el objetivo de mejorar la rentabilidad. Aguirre y Armenta (2012) expusieron que en todas las empresas es necesario tener un adecuado

control interno, pues gracias a este se evitan riesgos, y fraudes, se protegen y cuidan los activos y los intereses de las empresas, así como también se logra evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización.

La rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades. (Zamora, 2008, p.10)

Según Aguilar y Díaz (2009) sustentaron la importancia que tiene la rentabilidad empresarial es sustentada, porque:

Mide la eficiencia con que la empresa gestiona los recursos económicos y financieros a su disposición. Puede definirse genéricamente como la relación entre los resultados obtenidos y la inversión realizada. Al concretar dichos resultados obtenidos y dicha inversión se obtienen dos tipos de rentabilidad: económica y financiera. La rentabilidad económica relaciona el resultado económico (resultado antes de interés e impuestos), con las inversiones o activo total, por lo que es un indicador de la gestión económica, siendo independientemente de cómo están financiadas las inversiones, mientras que la rentabilidad financiera relaciona el resultado neto con los recursos propios. (p.318)

En Ecuador, “la importancia de tener un buen sistema de control interno en las organizaciones, se ha incrementado en los últimos años, esto debido a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y la productividad al momento de implantarlos” (Paiva A., 2016). Según Mendoza y Bayón (2019) menciono que en la provincia de Manabí, específicamente en el cantón Portoviejo existen 9 836 Pymes registradas legalmente en la Súper Intendencia de Compañías, distribuidas en el sector del comercio informal, servicios y artesanales, siendo la base del desarrollo social debido a la oferta y demanda de productos como interrelación añadiendo valor a las, materias primas, por lo que se constituyen como un actor fundamental en el desarrollo social del cantón.

La Cooperativa de Transporte Manabí, es reconocida por los servicios de transporte y encomienda que brinda a los usuarios de forma confiable y de calidad, gracias al esfuerzo de los socios cuentan

con 31 unidades y dos servicios ejecutivo y popular, que cubren la ruta Portoviejo y Manta. Está conformada por departamentos administrativos y contable, pero existe una deficiencia en el control de las actividades financieras de la compañía, por lo que es necesario que se implemente un sistema de control interno adecuado para que no afecte a la rentabilidad de la cooperativa a largo plazo y se puedan tomar medidas correctivas en el tiempo oportuno.

En este contexto se planteó la siguiente interrogante ¿Cómo incide el control interno del área financiera en la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí, año 2020?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Analizar el control interno del área financiera y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí, año 2020.

1.2.2 Objetivos específicos

- Evaluar el sistema de control interno del área financiera de la Cooperativa de Transporte Manabí, año 2020
- Determinar la rentabilidad de Cooperativa de Transporte Manabí, año 2020. A Través De Indicadores Financieros
- Proponer estrategias de control interno que permita mejorar la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí.

1.3 Justificación de la investigación

1.3.1 Justificación teórica

Los resultados obtenidos en esta investigación servirán de base para futuros estudios acerca del Control Interno del área financiera y su incidencia en la rentabilidad. Puesto que tendrán a disposición información que permitirá reconocer el uso correcto de herramientas contables y la evaluación de riesgo dentro de su departamento.

Los resultados de la investigación aportaran al mejoramiento de las actividades operativas de la organización, con la finalidad de presentar una información financiera confiable, reduciendo gastos innecesarios con el fin de aumentar su utilidad y crear mayor rentabilidad.

1.3.2 Justificación metodológica

La revisión teórica acerca de los métodos en la utilización eficiente de las técnicas proporcionara, estrategias para proteger la información financiera veraz y oportuna que es un elemento primordial para la toma de decisiones en la organización.

El análisis de los procesos del área financiera y la rentabilidad de la Cooperativa, evidenciaron como se administran los recursos financieros y la aplicación de normativas vigentes. Los resultados obtenidos permitieron a la organización tener una óptima toma de decisiones, que contribuya a mejorar la calidad de sus servicios y tener un mejor desempeño.

La aplicación de técnicas e inventos de investigación sirvió para fortalecer conocimientos acerca de la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos y contable que llevan a cabo la Cooperativa de Transporte Manabí, para lograr los objetivos y metas establecidas.

1.3.3 Justificación Social

Desde el ámbito social, la investigación contribuye a la responsabilidad social financiera para establecer relaciones duraderas y de confianza con los directivos, socios, empleados y clientes. Para el desempeño de la rentabilidad y sus actividades financiera en el entorno social donde se encuentra.

A partir de los resultados, los representantes de la cooperativa tuvieron una visión clara de los procedimientos y normativa vigente a seguir, para mejorar el rendimiento de las unidades de transporte, brindar seguridad razonable y oportuna de su información contable para prevenir fraudes que pueda afectar a la cooperativa en un futuro.

De igual forma, contribuye a mejorar las técnicas de financiamiento, que permiten hacer una revisión de los gastos y plantear estrategias para el incremento de sus ganancias y tomar decisiones acertadas para obtener una rentabilidad más eficiente y eficaz.

1.3.4 Justificación Práctica

Con los resultados de este trabajo se pueden fortalecer el proceso de control interno que ayuda como una herramienta de apoyo a las cooperativas ya que le permite mantener un adecuado control de los recursos administrativos, contables y financieros.

También constituye una base fundamental para el buen funcionamiento de la Cooperativa, ya que permitió aumentar su operatividad maximizando la utilización de sus recursos, previniendo de errores que afecten el desarrollo de sus operaciones y una mayor confiabilidad en sus registros contables y en el cumplimiento de leyes y normativa vigentes.

Las técnicas y métodos de control interno ayudaron a fortalecer los conocimientos de los investigadores y así como también de profesionales al momento de realizar algún tipo de estudio o análisis.

A partir de los resultados obtenidos se presentó una propuesta de control interno que contribuya a mejorar la rentabilidad de la cooperativa.

1.4 Delimitación de la investigación

Temporal: La investigación fue comprendida en el año 2020.

Geográfica: La Cooperativa de Transporte Manabí objeto de estudio, se encuentra en la parroquia Andrés de Vera, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador.

Organizacional: La investigación se desarrolló en la Cooperativa de Transporte Manabí

Teórica: Teóricamente las variables de estudios se basaron en una serie de investigadores de los que se destacaron la variable el control interno del área financiera apoyado en el estudio de Price Water House Coopers(2015), y la variable de rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí se fundamenta en el trabajo de Ortiz y Besley (2011).

CAPÍTULO 2: Marco teórico-referencial

2.1 Antecedentes de investigación

Plaza y Riera (2015) con su tesis titulada: El control interno y la productividad operacional de las medianas empresas comerciales del cantón milagro, 2015. Tuvo como objetivo analizar cómo incide el control interno en la productividad operacional de las medianas empresas del cantón Milagro, mediante un estudio sistematizado de los instrumentos y técnicas aplicadas para determinar su importancia que les permita mantener un nivel alto de productividad y rentabilidad. Los autores usaron la metodología con enfoque cuantitativo-cualitativo tipo explicativa, explicativa con un diseño descriptivo. Asimismo, la población fue de 167 empresas y la muestra consta de 22 empresas. Además, se habla que la técnica empleada para la recopilación de información fue la encuesta y entrevistas, el instrumento aplicado es un cuestionario que consta de pregunta tipo entrevista. El resultado a los instrumentos empleados para la recopilación de información arrojó que el del 86% personas que laboran en las organizaciones cuenta con un sistema de control adecuado, también el 82% de la muestra encuestada manifestó que es beneficioso y muy relevante contar con controles interno, manuales, procedimientos en una entidad. Por otro lado, los gerentes, dueños de las empresas piensan que un buen sistema de control interno ayudará en la productividad y desarrollo de la empresa. En conclusión, la aplicación de control interno ayuda a prevenir y corregir ciertos riesgos no solo financieros sino operativos, ya que día a día se puede evaluar el desarrollo de las actividades para que la empresa tenga rentabilidad. Se tomó como referencia las bases teóricas que va permitir ampliar el conocimiento científico del tema a tratar, sobre la situación problemática por la que están atravesando las medianas empresas en cuanto al control interno, su evolución desde una perspectiva general hasta describir las características, las causas y consecuencias que se presentan al no aplicar las medidas correspondientes, objetivos y los motivos que consideramos son justificativos en cuanto a su importancia, relevancia y aporte, la misma que genere un sentido de entendimiento altamente estructurado.

Ubillús Macías et al., (2016) En su artículo titulado “El control interno como herramienta eficiente en las pymes de la ciudad de portoviejo” manifiesta que el control interno en la actualidad toma mayor importancia dentro de las empresas debido al hecho de encontrarse en un campo cada

vez más competitivo y exigente dentro de esta investigación se ha partido de un estudio documental de los antecedentes del control interno como punto inicial, para luego hacer una investigación de campo donde se efectuaron entrevistas y encuestas a empresas del sector privado con la finalidad de conocer la aplicación que se le da al control interno, y con estos resultados realizar un análisis minucioso para determinar las causas y posibles soluciones de la poca aplicabilidad de estas técnicas en este sector; se puede resaltar el hecho que si bien no es aplicado si es conocido por la mayoría su existencia y por lo tanto se lo lleva a una práctica empírica que no es técnica. Desde esta perspectiva tanto en el ámbito administrativo como contable es necesario ejercer mayor control dentro de la empresa para poder lograr los objetivos empresariales. El presente artículo proporciono elementos claves para realizar un sistema de control interno adecuado que contribuya independientemente a la cooperativa con el fin de prevenir riesgos que puedan afectar a la parte interna, aportando seguridad en el cumplimiento de cada una de sus procesos y funciones establecidas, debido a que este tipo de organización muchas veces son la base o el inicio de futuras grandes asociaciones.

Carpio y Díaz (2016) en su tesis de posgrado; “Propuesta para mejorar la rentabilidad en la Empresa Corpevin S.A.” tuvo como objetivo: Demostrar que se mejorara la rentabilidad de la empresa Corpevin S.A. implementando diversas estrategias de reducción de los costos de construcción atreves de la sustitución de productos e insumos. propiciaron demostrar que se mejorara la rentabilidad de la empresa Corpevin S.A. implementando diversas estrategias de reducción de los costos de construcción atreves de la sustitución de productos e insumos. Se realizará la investigación en base a la aplicación de los siguientes métodos: La investigación descriptiva es uno de los tipos o procedimientos investigativos más populares y utilizados la investigación bibliográfica conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, y acceder a información pertinente para la investigación. la muestra fue conformada por un total de 11 funcionarios divididos entre accionistas, jefes departamentales y empleados se realizó la investigación en base a la aplicación del Método cuantitativo permitió utilizar el conocimiento matemático numérico para medir los hechos socioeconómicos. Después de lo anterior expuesto se ha percato que la mayoría de ellos indican que se han sentido afectados con el incremento de las salvaguardias en materiales debido a que sus principales materiales a utilizar para el acabado de las viviendas eran del exterior, por ende, sienten que los resultados de las ventas en el presente año disminuirán debido a dicho incremento. Es evidente entonces que la sustitución de materiales

importados por materiales nacionales, significaría incrementar el margen de ganancia, dependiendo de los gustos y preferencia de cada cliente interesado en adquirir una vivienda en una zona de interés familiar. Este estudio aporta a la presente investigación en la adquisición de nuevos métodos y conocimientos para construir la propuesta de mejora en el área financiera y presentar la mala gestión financiera como una de las principales causas que ocasionan la desestabilidad en las empresas.

Merino y Hernandez (2016) en su tesis de posgrado: análisis financiero de la empresa ACRUX C.A, Guayaquil 2016. Como objetivo analizar la situación financiera para proponer procedimientos que permitan mejorar la gestión de la empresa “ACRUX C.A” domiciliada en la ciudad de Guayaquil. La metodología de investigación es de naturaleza analítica y crítica que se ha convertido en el elemento más importante de los sistemas de información de los entes, apoyada por los procedimientos financieros; pero orientados a servir de base para la adopción de decisiones, predominantemente de índole patrimonial, económica y financiera. El estudio está integrado por todo el personal que labora en la empresa conformada por 30 personas enfocada en la Investigación Cuantitativa usando la recolección de datos para probar hipótesis, con bases en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Con el transcurrir de los años debido al incremento de competencia y crisis económica la compañía ha incurrido en pérdidas dos años consecutivos, sus indicadores financieros principales denotan una disminución considerable con respecto periodos anteriores y con relación al sector industrial. Como conclusiones, se pudo establecer que el diagnóstico realizado mediante indicadores financieros y observaciones de campo demostró la situación financiera y los problemas por los cuales está atravesando la empresa al no contar con un sistema de control interno, procedimientos contables y una estructura organizacional definida. La presente investigación contribuye a determinar la situación en la que se encuentra la cooperativa con el fin de mejorar su desempeño, proponiendo a la empresa procedimientos financieros que permitan mitigar los inconvenientes con un diseño metodológico y elementos claves para la construcción del sistema de control interno que contribuya al cumplimiento del mismo.

Cordero y Castillo (2016) en su Tesis: El control interno como herramienta para mejorar la rentabilidad IMECORP”, cuyo objetivo es conocer la importancia de tener un adecuado sistema de control interno en las organizaciones, en virtud a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y

la productividad en el momento de implantarlos; en especial, si se centra en las actividades básicas que ellas realizan, pues de ello dependen para mantenerse en el mercado. También es importante hacer hincapié que la empresa que aplique controles internos en sus operaciones conocerá su situación real, de ahí, la trascendencia de tener una planificación capaz de verificar que los controles se cumplan para darle una mejor visión sobre su gestión. Este trabajo de investigación fue descriptivo, ya que permitió observar cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno que se investiga y sus componentes. Tratándose de una población pequeña, se tomó como muestra a los 30 trabajadores y 6 directivos de la Empresa IMEDCORP S.A. Además, se trabajó bajo una metodología de tipo no experimental, ya que no se manipulan las variables ni se asignan sujetos de manera aleatoria a las condiciones. Más bien, se efectúan varias observaciones de los sujetos que podrían caer de manera natural en esas condiciones. Finalmente, aporta en la realización de la metodología con el objetivo de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos para el correcto desarrollo del trabajo investigativo, apoyado en la revisión de fuentes bibliográficas de diferentes autores que sustentan los principios, normas y procedimientos del control interno obteniendo así la información de forma oportuna y real en los diferentes sistemas.

Vargas (2016) Análisis del sistema de control interno y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Llantas & Llantas Hugo Car de la Ciudad de Machala. El objetivo fue: Establecer de qué forma el insuficiente sistema de control interno de inventarios está afectando a las ganancias de Llantas & Llantas Hugo Car de Machala. Investigación que utilizó los métodos cualitativo y cuantitativo. El tipo de investigación para la presente tesis de grado fue, la exploratoria, descriptiva y asociación de variables. Para la muestra se seleccionó a 150 Contadores de la Provincia, a los que se les aplicaron la encuesta. Resultados: Al momento de preguntar sobre la aplicación del control interno el 56% manifestó que este provee a la empresa de un control sobre los procedimientos, mientras que el 33% dijo que el sistema de control provee una seguridad razonable sobre los saldos y solo un 11% dijo que el control interno es una herramienta para la toma de decisiones en la rentabilidad. Con referencia a lo anterior, el trabajo de investigación aporta en la aplicación de procedimientos para obtener una mayor rentabilidad, este proceso se fundamenta en la toma de decisiones de los administradores pues les permite realizar las correcciones en las operaciones, mantienen una fiabilidad en la calidad de la información y asegura el cumplimiento de la normativa.

Quispe (2017) El control interno y su efecto en la Rentabilidad de las actividades de exportación en las empresas aduaneras del distrito de Ventanilla, 2015. El objetivo principal de la presente investigación fue determinar el efecto que origina un sistema de control interno a la rentabilidad de las actividades de exportación de las empresas aduaneras del distrito de Ventanilla, al haberse observado que muchos materiales que se utilizaban para “sujetar las cargas” en las importaciones por vía marítima, eran desechados cuando podían ser utilizados en las actividades de exportación, ahorrando costos y generando más rentabilidad a las empresas al incrementar sus utilidades. La presente investigación es de tipo cuantitativo porque usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, asimismo se auxilia en disposiciones, normas y técnicas para el recojo de información. El resultado del trabajo de campo se realizó en cinco empresas aduaneras del distrito de Ventanilla, entrevistando a un universo de 56 personas de las áreas administrativas y operativos de las mismas. Llegando a las conclusiones de que debe establecerse un control interno ordenado, supervisión y monitores operativa eficiente, para captar, seleccionar y almacenar los materiales de trincado que dejan los clientes en las importaciones, para optimizar su uso y obtener resultados que se reflejen en la rentabilidad. Implementar metodologías de trabajo y evaluar el rendimiento laboral de los trabajadores para incidir en la eficiencia operativa al maximizar la capacidad de los recursos materiales. La presente investigación es necesaria para los funcionarios de la gerencia general y las gerencias de administración y operaciones a fin que el entorno de control marque la pauta del funcionamiento de una organización que influya en la concienciación de sus empleados respecto al control y que es la base de todos los demás componentes de control interno, aportando la disciplina y estructura.

Valverde (2017) Control Interno y su incidencia en la rentabilidad de la empresa de transporte y turismo Universo E.I.R.L - Trujillo, en los años 2015-2016. La presente tesis tuvo como objetivo general determinar la incidencia que tiene el control interno en la rentabilidad de la empresa de transporte y turismo Universo E.I.R.L. La población y muestra de estudio de la investigación fue la empresa de transporte y Turismo Universo E.I.R.L., haciendo uso de los instrumentos entrevista, cuestionario, y también la observación directa se identificaron problemas en las algunas áreas de la empresa, como retrasos en sus operaciones, existencia de sobre funciones y errores que se hacen evidencia de una deficiencia del control interno manejado por la empresa, y al haber realizado un análisis de la rentabilidad obtenida de la empresa en los años 2015-2016, se refleja como repercutió, pues tenía una disminución en la rentabilidad en cuanto a la utilidad.

Una vez aplicado el control interno en la empresa tomando muestra del año 2016 se presentaron aumentos en la rentabilidad sobre las ventas de 8.06%, aumento en la rentabilidad neta de las inversiones de un 8.19%, un aumento de la rentabilidad neta del patrimonio de un 19.16% y por último se obtuvo un aumento de la rentabilidad neta del capital del 57.73%, demostrándose como incide de manera positiva en la rentabilidad la aplicación del control interno para la empresa, donde mediante la aplicación para su continuo seguimiento se aplicaron actividades e instrumentos de control que encaminan al buen funcionamiento de los procesos de la empresa: aplicándose para la empresa un manual de organización y funciones, capacitaciones, y formatos de control para el monitoreo de las operaciones. Se tomó como referencia las bases teóricas implementadas para fortalecer el control interno en la cooperativa de transporte que permita mejorar la efectividad de las operaciones que realizan en cada una de las áreas internas, mediante la aplicación de un manual funciones, políticas y formatos que ayuden al debido control dentro de la administración.

Mendoza y Bayón (2019) En su artículo titulado “El control interno y las pymes”, cuyo objetivo de este trabajo es examinar los beneficios que puede aportar a las Pymes utilizar un enfoque integrado del “Control Interno”. La metodología que se utilizó en la investigación fue el método cualitativo, con fundamento analítico y de interpretación documental. Se concluye que el enfoque integrado debe incluir en su concepción la coexistencia equilibrada entre el beneficio individual y social, construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y calidad, sustentadas en la solidaridad; asimismo, la medición de la productividad y competitividad tendrán como base los avances de la colectividad. El presente artículo aportó a la implementación de un componente clave que se debe incorporar en el control interno como lo es la aportación social en el control y la toma de decisiones en los procesos, además la responsabilidad de los empresarios y trabajadores que propicien una eficiencia en la implementación del sistema de control interno para cumplir con las metas y objetivos propuestos.

Arteaga y Cadena (2020) La incidencia del control interno frente a la rentabilidad de las pymes del sector de comercio del cantón Quito - 2017. Cuyo objetivo fue: determinar la incidencia del Control Interno frente a la rentabilidad de las Pymes del sector de comercio de Quito mediante el estudio de la correlación de variables, durante el año 2017. La presente investigación se realizó a las Pymes del sector comercio de Quito. Los métodos científicos utilizados fueron teóricos y empíricos. Teniendo como resultado una muestra de 342 entidades. Llegó a las conclusiones: el

nivel de control interno incrementa la rentabilidad también lo hará, de la misma manera si sucede, al contrario, las empresas analizadas han dado resultados negativos, tienen un nivel bajo de control interno, principalmente en el componente supervisión, seguido de los componentes de evaluación de riesgos y de sistemas de información y comunicación, lo que desencadena que control interno sea deficiente. Las organizaciones que presentan una rentabilidad alta también señalan un nivel de control interno alto, a pesar de su reducida estructura funcional estas entidades han desarrollado un buen sistema de control interno que les permita conocer hacia donde quieren dirigirse, los enfrentamientos que estas tendrán para el logro de sus metas, como también identificar, evaluar y dar respuesta a posibles eventos negativos que impidan su consecución. Sin embargo, estas empresas también tienen falencias en el componente de actividades de control. Después de lo anterior expuesto se tomó como referencia las bases teóricas formales a través de las lecturas de manuales de procedimientos y visualización de rutinas de trabajo el cual aporta a la necesidad del análisis de su comportamiento, determinando así los niveles de incremento y decrecimiento de los ingresos que han tenido, motivando a los empresarios a mejorar sus sistemas de control, con el fin de que se enmarquen en procesos administrativos eficientes, como el uso del modelo COSO.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Control Interno

El control interno ha existido desde épocas muy remotas y es de gran importancia para las empresas ya que permite afrontar nuevos desafíos y mantener un desarrollo sostenible en el futuro, brindando una seguridad razonable para lograr las metas propuestas con la eficiencia y eficacia de las operaciones de la organización.

Para Barquero (2013) menciona que “el control interno ha existido desde que se crearon las primeras organizaciones existentes. Desde que fueron creadas las primeras organizaciones existe la necesidad de establecer controles sobre las personas que en ellas participan y sobre sus operaciones”. (p.35).

Según refiere Navarro y Ramos (2016), es de vital importancia el control interno en el ambiente en que se desarrollan las empresas, “como un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, permiten detectar posibles inconvenientes dentro de los procesos organizacionales, convirtiéndose en una ayuda dentro de la toma de decisiones,

garantizando de esta manera un adecuado cumplimiento de los objetivos inicialmente establecidos”.

Por su parte, Gutiérrez y Católico (2015), señala que dicho control hace referencia a “comprobación, inspección, fiscalización o intervención”, es decir, “consiste en contrastar si unas actuaciones están o no en consonancia con normas o criterios dados que marcan cómo se debe hacer; todos estos conceptos son aplicables a la gestión de la actividad económica y financiera”.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos, la administración de la empresa debe mejorar su estructura financieras y administrativas, y fortalecer su sistema de control interno para asegurar el cumplimiento de sus metas y objetivos que permita a la compañía tener una mejor estabilidad económica, y prevenir el fraude o errores que afecten al estado financiero de la empresa.

Estupiñan (2016) sostuvo en su libro “Control Interno y Fraudes” lo siguiente:

El Control Interno es el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos estén debidamente protegidos, que los registros contables sean fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolle eficazmente según directrices marcadas por la administración. (p.65)

Es importante destacar que toda empresa u organización implemente como parte de los procedimientos de control interno a cada uno de los departamentos con la que cuenta la organización para que haya un mejoramiento en cada una de sus funciones administrativas y mejore la rentabilidad de la organización.

El artículo 211 de la Constitución de la República del Ecuador decreta que la Contraloría General del Estado es “un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos” (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008, p. 113).

Según Mantilla S. (2005) en su libro El Control Interno - Método COSO indicaron que es un proceso en la cual es ejecutado por el consejo de Directores, la administración y otro personal de una entidad, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable con miras a obtener las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad en la información.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

En efecto, diseñar e implementar un sistema de control interno en la empresa, puede resultar ser un desafío grande, así como el funcionamiento diario del sistema de una manera eficaz. Mantilla Blanco (2013) al respecto indica que:

“El control interno –Marco integrado de COSO permite a las organizaciones desarrollar, de manera eficiente y efectiva, sistemas de control interno que se adapten a los cambios aceptables y apoyando a la toma de decisiones”. (p.55)

Es por ello que el control interno mediante principios, métodos y procedimientos busca proteger los recursos de la entidad y prevenir errores dentro de los procesos desarrollados por la máxima autoridad y el personal de la institución que proporciona seguridad razonable de que los recursos se encuentran protegidos. En efecto es responsabilidad de toda organización llevar a cabo un sistema de control interno que sea eficiente y que se adapte a todo tipo de cambio, por lo que es importante que toda organización implemente un sistema de control interno propio y que se base de acuerdo a las características con las que cuenta la empresa u organización.

2.2.2 Características

El control interno puede llegar a ser evaluado ya que se basa en un proceso de actividades bien estructuradas y sistematizadas, por medio de esto se pueden cumplir las metas y objetivos completos por parte de la organización, por lo tanto, es importante que cada uno de los funcionarios cumplan con cada una de sus funciones en las diferentes áreas establecidas dentro de la organización.

En esta perspectiva si todas las personas que trabajan en los diferentes niveles de la organización, no se trata la existencia de manuales, directivas y procedimientos; sino es responsabilidad de la totalidad de personas que conforman la organización. Se debe tener un punto de vista claro que ningún manual de organización y funciones agrupa los riesgos reales que pueda presentarse en los controles; y tampoco presenta respuestas efectivas ante cualquier riesgo. En este sentido, todas las personas de la entidad deben estar en la capacidad de responder en cualquier riesgo inherente de acuerdo al puesto laboral que se encuentra y/o área de trabajo que se encuentre; en este caso el responsable del Control Interno es el jefe inmediato; según lo establecido en los niveles de autoridad. Donde todos los trabajadores deben participar en el logro de los objetivos y metas de la entidad. En consecuencia, los controles internos permiten la promoción de los objetivos y la

ejecución de los procesos mediante la reducción o solución de problemas frente a los riesgos. (Santillana, 2003)

2.2.3 Objetivos del Control Interno

- Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia.
- Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
- Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones.
- Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.
- Garantizar que el sistema de control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.



Figura N°1. Objetivos básicos del control interno

Fuente. Elaboración propia a partir de (Casal, 2014, p.61)

El control interno es un proceso que se implantan con el fin de que la entidad consiga sus objetivos y metas de rentabilidad y rendimiento y prevenir pérdidas de recursos, para así obtener una información financiera fiable; según (Estupiñan, 2002) son tres los objetivos principales del control interno:

- Operaciones es el uso efectivo y eficiente de los recursos con los que cuenta la entidad.
- Información Financiera es la preparación y presentación de los estados financieros a los directivos de la entidad.
- Cumplimiento son las leyes, normas y reglamentos con las que cumple la entidad.

2.2.4 Importancia del Control Interno

El control interno dentro de una organización ya si el sistema de control interno es el idóneo la empresa se desenvolverá administrativa y operacionalmente, mejor en su sector; según Aguirre y Rivera (2009) manifestó que:

El control interno en las empresas es de vital importancia para la optimización y el crecimiento del negocio, tanto en lo administrativo como en la operación; beneficiando así desde los accionistas hasta el propio cliente, ya que éste tendrá un grado de confianza sobre la empresa y prevalecerá en el tiempo generando utilidades y crecimiento interno en la entidad.

Sobre la importancia y necesidad del control interno (Marín y Atencio, 2008) menciono que:

Una de las razones más evidentes de la importancia del control es porque hasta el mejor de los planes se puede desviar. El control se emplea para:

- Crear mejor calidad: Las fallas del proceso se detectan y el proceso se corrige para eliminar errores.
- Enfrentar el cambio: Este forma parte ineludible del ambiente de cualquier organización. Los mercados cambian, la competencia en todo el mundo ofrece productos o servicios nuevos que captan la atención del público. Surgen materiales y tecnologías nuevas. Se aprueban o enmiendan reglamentos gubernamentales. La función del control sirve a los gerentes para responder a las amenazas o las oportunidades de todo ello, porque les ayuda a detectar los cambios que están afectando los productos y los servicios de sus organizaciones.

- **Agregar valor:** Los tiempos veloces de los ciclos son una manera de obtener ventajas competitivas. Tratar de igualar todos los movimientos de la competencia puede resultar muy costoso y contraproducente. Con frecuencia, este valor agregado adopta la forma de una calidad por encima de la medida lograda aplicando procedimientos de control.
- **Tomar medidas correctivas:** Este paso es necesario si los resultados no cumplen con los niveles establecidos (estándares) y si el análisis indica que se deben tomar medidas. Las medidas correctivas pueden involucrar un cambio en una o varias actividades de las operaciones de la organización.

2.2.5 Principios del control interno

Permite verificar el cumplimiento de sus funciones de gestión administrativas y financieras, en base a esto Herrera y Casallas (2016) mencionaron que el control interno se rige por siete principios fundamentales:

- Segregación de funciones
- Autocontrol
- Desde arriba – hacia abajo
- Costo menor que beneficio
- Eficacia
- Confiabilidad
- Documentación

2.2.6 Control interno según informe COSO

Las organizaciones deben trazar metas y objetivos relevantes para así determinar planes y estrategias para poder cumplirlas; por tanto, cada uno de los componentes del COSO 2013 ayudará al cumplimiento de los objetivos planteados. No obstante, el control interno es aplicable a cualquier nivel de la organización sean estos mandos altos, medios o funcionales y debe de aplicar los controles de arriba hacia abajo; es decir desde los niveles más altos de la organización hasta el resto que componen la estructura organizacional de la empresa (Auditool, 2014).

El modelo “COSO” puede ser definido como: técnicas de control interno y criterios para una eficiente gestión de la organización. Siendo así, el informe COSO plantea que el control interno sea un proceso integrado, que forme parte de los procesos de los negocios y no pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos (Cooper y Lybrand, 1997).

Sin embargo, (Diego, 2011) alude que el modelo COSO es más que un conjunto de procedimientos de control, se trata más bien de un marco que considera la tarea de un control interno de una empresa como un fenómeno complejo y dinámico.

2.2.7 Componentes del Control Interno

Según el enfoque moderno por el COSO (2013), menciona que los componentes de la estructura del control interno se relacionan entre ellos y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión, así que la organización se da en base a estos cinco componentes que mencionare a continuación:

1 Ambiente de control

Este es uno de los componentes más importantes dentro del control interno, debido a que repercute en la forma como se realizan las operaciones, se establece los objetivos y se minimizan los riesgos, aportando mucha disciplina y estructura. Por lo tanto:

“El ambiente de control se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el control interno en la organización ,comprende la integridad y los valores éticos de la organización; los parámetros que permiten al consejo de administración para llevar a cabo responsabilidades de supervisión en la gobernabilidad; la estructura organizativa y asignación de autoridad y responsabilidad; el proceso para atraer , desarrollar y retener a las personas competentes; y el rigor en torno a las medidas de desempeño , incentivos y recompensas , el entorno de control resultante tiene un profundo impacto en el sistema general de control interno.” (COSO, 2013) (p.12)

Por otra parte, (Betancur y López, 2007) mencionaron que el ambiente de control constituye las pautas de comportamiento en una organización y las formas cómo los directivos trazan las políticas para influenciar el control de la gente. De esta forma, lo trascendente de cualquier negocio es su gente, sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la competencia. (Núñez Hurtado, 2012)

2 Evaluación de Riesgos

La evaluación de riesgos radica en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes de una organización. Para Orellana et al., (2002) el elemento del informe COSO consiste en la identificación, cuantificación y priorización de potenciales eventos que pudieran tener impacto y/o consecuencias significativas para la organización y la consecución de los objetivos fijados por la empresa. Del mismo modo, (Estupiñán Gaitán, 2016) refiere que la evaluación de riesgos se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios.

Este componente tiene la finalidad de identificar y analizar los riesgos que se presentan dentro de la organización y tomar decisiones asertivas que le permitan a la empresa cumplir con las metas y objetivos propuestos.

Después de la clasificación de los riesgos internos y externos, identificando los procesos, actividades; después de evaluar las vulnerabilidades que afectan a la organización o sus organismos, serán necesarios la determinación de los objetivos de control elaborando el plan de prevención de riesgos definiendo la forma de gestionarlo. En el proceso de funcionamiento organizacional hay riesgos que son regulados por normas legales de los organismos rectores, que serán gestionados de acuerdo a los parámetros de administración que han sido previstos. (Luna, 2013)

3 Actividades de control

El componente tiene su base en el establecimiento de políticas, las normas legales y los procedimientos de control que son necesarios para la gestión y verificación para la calidad de la gestión, que debe guardar una seguridad razonable de acuerdo a los requerimientos institucionales, para el logro de los objetivos y la misión establecida para cada uno de los órganos, organismos y organizaciones además de las entidades. Esta actividad de control se aplica a las operaciones desarrolladas de todo tipo; cuya contribución fiable mejora la información financiera y permite el cumplimiento de las disposiciones legales en el contexto de la ejecución de la actividad, así como permite la verificación de las transacciones y operaciones económicas dentro de la cobertura de los objetivos y metas con exactitud, autorización y registro contable, de acuerdo a las normas

legales establecidas para el cumplimiento y mejoramiento sistemático de la organización. (Luna, 2013)

Las actividades de control diseñadas contribuyen al logro de objetivos, las actividades operativas pueden respaldar actividades relacionadas con la confiabilidad de la información financiera. Todos los niveles de la organización tienen responsabilidades de control, y es necesario que los empleados comprendan cada una de las actividades, de modo que puedan especificarse claramente cada una de sus funciones.

Según (Deloitte, 2017) estas son las acciones, establecidas a través de políticas y procedimientos, que ayudan a asegurar que las directivas de la administración se ejecuten para combatir los riesgos y alcanzar los objetivos propuestos. Las actividades de control se realizan en toda la jerarquía de la entidad, en diversas etapas dentro de los procesos de la organización y en el ambiente técnico. Pueden ser de naturaleza preventiva o disuasoria y pueden abarcar una serie de actividades manuales y automatizadas, como autorizaciones y aprobaciones, verificaciones, conciliaciones y revisiones de desempeño empresarial.

4 Información y comunicación

Este componente propone precisiones que los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades deben contar con la información oportuna, fiable definiendo un sistema de información adecuada a sus propias características y que permita la generación de datos, documentos confiables y reportes que le den base al cumplimiento de las actividades operativas, financieras para el logro de objetivos y metas y las estrategias establecidas, que permitan la retroalimentación y la rendición de cuentas en forma transparente. (Acuña, 2013)

(Moeller, 2013) determinó que la Alta Dirección de una organización debe evaluar el control interno para verificar que los componentes se encuentren funcionando de manera adecuada. La información externa e interna debe ser obtenida y generada, para que sirva de apoyo al Marco del COSO 2013. La comunicación se considera un proceso continuo de proporcionar, compartir y obtener la información relevante que la organización desea. Se determina que la información interna es aquella que fluye por toda la organización y este tipo de información permite a los altos directivos brindar información clara a sus organizaciones y socializar sobre el comportamiento relacionado con el control interno.

5 Actividad de supervisión

El componente tiene como finalidad detectar los errores e irregularidades que no pudieron detectarse en las anteriores actividades de control; este hecho permite efectuar una serie de modificaciones y correcciones que son necesarias para el adecuado funcionamiento de la entidad (Acuña, 2013). La supervisión es un proceso sistemático y permanente de revisión de los procesos y operaciones que se lleva a través de la entidad (Acuña, 2013). Debe monitorearse el proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen.

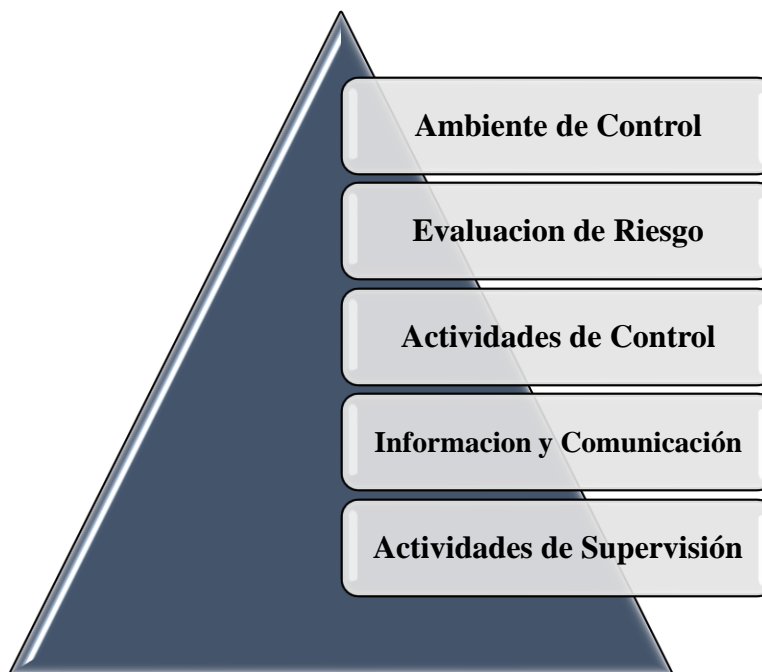


Figura N°2. Componentes del Control Interno

Fuente: Elaboración propia a partir de (COSO Control Interno)

Tabla N°1. Componentes y principios del control interno según el COSO (2013)

COMPONENTES Y PRINCIPIOS DEL CONTROL INTERNO
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL
Principio 1: Demostrar compromiso con la integridad y valores éticos.
Principio 2: El consejo de administración ejerce su responsabilidad de supervisión del control interno
Principio 3: Establecimiento de estructuras, asignación de autoridades y responsabilidades.
Principio 4: Demuestra su compromiso de reclutar, capacitar y retener personas competentes.
Principio 5: Retiene a personal de confianza y comprometido con las responsabilidades de control interno.
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS
Principio 6: Se especifican objetivos claros para identificar y evaluar riesgos para el logro de los objetivos.
Principio 7: Identificación y análisis de riesgos para determinar cómo se deben mitigar.
Principio 8: Considerar la posibilidad del fraude en la evaluación de riesgos.
Principio 9: Identificar y evaluar cambios que podrían afectar significativamente el sistema de control interno.
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
Principio 10: Selección y desarrollo de actividades de control que contribuyan a mitigar los riesgos a niveles aceptables.
Principio 11: La organización selecciona y desarrolla actividades de controles generales de tecnología para apoyar el logro de los objetivos.
Principio 12: La organización implementa las actividades de control a través de políticas y procedimientos.
COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Principio 13: Se genera y utiliza información de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
Principio 14: Se comunica internamente los objetivos y las responsabilidades de control interno.
Principio 15: Se comunica externamente los asuntos que afectan el funcionamiento de los controles internos.
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN
Principio 16: Se lleva a cabo evaluaciones sobre la marcha y por separado para determinar si los componentes del control interno están presentes y funcionando.
Principio 17: Se evalúa y comunica oportunamente las deficiencias del control interno a los responsables de tomar acciones correctivas, incluyendo la alta administración y el consejo de administración.

Fuente: Elaboración Propia

2.2.8 Beneficio de contar con un Control Interno

- Reducir los riesgos de corrupción.
- Lograr los objetivos y metas establecidos.
- Promover el desarrollo organizacional.
- Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones.
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo.
- Proteger los recursos y bienes del Estado, y el adecuado uso de los mismos.
- Contar con información confiable y oportuna.
- Fomentar la práctica de valores.
- Promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados de los bienes y recursos asignados. (Santillana, 2003)

2.2.9 Riesgos del Control Interno

La aplicación de un sistema de control interno implica un riesgo para la organización si se aplica de manera incorrecta, si la organización no aplica un control interno que se adapte a su estructura organizacional, traerá efectos negativos para la empresa ya que afectara a la rentabilidad de la misma.

Según (Murdick, 1988) en su libro *Sistemas de Información Administrativa* nos dice que:

El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (interno y externo) como de la actividad. (p.36)

2.2.10 Clases del control interno

2.2.10.1 Control interno administrativo

El control interno administrativo se relaciona con la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las operaciones establecidas, por lo tanto, este sistema tiene la finalidad de guiar a la empresa a mejorar la forma de llevar a cabo las actividades mediante una adecuada estructura organizacional para que cada trabajador conozca en forma clara y precisa que obligaciones y responsabilidades le han sido asignadas. Son las medidas diseñadas para mejorar la eficiencia operacional y que no tienen relación directa con la confiabilidad de los registros contables. (Choquehuanca Catán , 2016)

2.2.10.2 Control interno financiero

Por otra parte, el investigador (Fernández Arena , 2004) sostuvo que el control interno se define como:

El control interno financiero, comprende el plan de organización y los procedimientos y registros que conciernen a la custodia de los recursos, así como la verificación de la exactitud y confiabilidad de los registros e informes financieros. Este control debe estar proyectado a dar una seguridad que:

- Las operaciones y transacciones se ejecutan de acuerdo con la autorización general o específica de la administración.
- Dichas transacciones se registran adecuadamente para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y otros criterios aplicables a esos estados.
- El acceso a los bienes y/o disposiciones, solo es permitido previa autorización de la administración.
- Los asientos contables se hacen para controlar la obligación de responder por los recursos y que además el resultado de su registro se compara periódicamente con los recursos físicos.

2.2.11 Rentabilidad

La rentabilidad es un coeficiente que mide la utilidad generada por una inversión; en términos empresariales rentabilidad de activos es la utilidad operativa que rinde cada unidad de activo operacional (Parada 2013, p.23)

Una de las definiciones de la rentabilidad aplicada a la contabilidad, es la de (Lara, 2014) que manifiesta: la rentabilidad está relacionada directamente con el control interno ya que este ayuda a las empresas a incluir en su planeación métodos preventivos para evitar pérdidas de recursos, y a capitalizar experiencias para convertir los riesgos en oportunidades. (Apaza Meza, 2017) señala, debido a que mide el desarrollo de una inversión y de la capacidad de la empresa para remunerar los recursos financieros utilizados.

Según Castillo (2018), cuantificar la rentabilidad requiere desarrollar en forma inmediata el control en los elementos operativos, porque:

Es una premisa fundamental que todo líder financiero en forma proactiva planifica y ejecuta para lograr la permanencia en el tiempo, maximizar el valor organizacional; para determinar un privilegiado nivel de posicionamiento dentro del mercado donde se desarrolla. (p.11)

“La rentabilidad debe ser suficiente para mantener el valor y buscar su incremento. En la visión de los inversionistas, puede dejarse para mantener o incrementar la inversión, o puede ser retirada para invertirla en otra unidad de negocio”. (Morillo, 2017, p.6)

Es importante destacar que la rentabilidad se utiliza para evaluar la eficiencia y eficacia de la empresa obteniendo el buen funcionamiento de la misma. Para la buena toma de decisiones es necesario que se realice un análisis sobre los estados financieros para poder detectar la existencia de posibles anomalías y con esto reducir o mitigar los riesgos financieros que pueda afectar significativamente al rendimiento de la empresa.

2.2.12 Tipos de rentabilidad

2.2.12.1 Rentabilidad económica

Para (Sánchez J. , 2012), la Rentabilidad Económica es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de la financiación de los mismos.

Según Aguirre et al., (1997) menciona que la rentabilidad económica es un índice que mide el rendimiento económico de las inversiones.

2.2.12.2 Rentabilidad financiera

Sánchez (2012) agrega que la Rentabilidad Financiera debería estar en concordancia con lo que el inversor puede obtener en el mercado más una prima de riesgo como accionista. Sin embargo, esto admite ciertos aspectos, puesto que la rentabilidad financiera sigue siendo una rentabilidad referida a la empresa y no al accionista, ya que, aunque los fondos propios representen la participación de los socios en la empresa, en sentido estricto el cálculo de la rentabilidad del accionista debería realizarse incluyendo en el numerador magnitudes tales como beneficio distribuable, dividendos, variación de las cotizaciones, etc.

2.2.13 Importancia de la Rentabilidad

La rentabilidad es un punto muy importante que se deben considerar, porque a través de su análisis se puede comprender el desempeño de las operaciones de la empresa, el mejor uso de los recursos y determinar si se cumplen las metas entre ambas para generar beneficios o ganancias.

La rentabilidad es uno de los conceptos más importantes en las empresas modernas y más utilizado por la comunidad de negocios. La rentabilidad es lo que buscan los inversores al invertir sus ahorros en las empresas. La rentabilidad es lo que miden los inversores al decidir si reinvierten sus ahorros en una determinada compañía, o si, por el contrario, retiran sus fondos. La rentabilidad es, probablemente, uno de los conceptos menos comprendidos por quienes lo utilizan a diario (Flores S., 2018).

Así mismo, Sanchez (2002) Determina que la importancia de la rentabilidad “mide el rendimiento del capital de un año, mes y los comprara con los generados con años pasados, con el fin de asegurar los objetivos organizacionales y la eficiencia de las acciones”.

Por tanto, la rentabilidad financiera puede ser considerada como una medida más cercana a la rentabilidad de los accionistas o propietarios que la rentabilidad económica. Por tanto, la rentabilidad mide la eficiencia con la que una empresa ejecuta sus recursos financieros disponibles, es decir, la empresa es eficiente porque no desperdicia recursos. Cada empresa utiliza recursos económicos para obtener diferentes tipos de beneficios.

2.2.14 Objetivos de la rentabilidad

Según Peña et al., (2009) explica cuáles son los objetivos de rentabilidad de una inversión antes de invertir el dinero es un aspecto crítico de reconocer el nivel de riesgo que has asumido. Aunque los objetivos de rentabilidad se pueden establecer de forma muy específica o más general, de cualquier manera, esta información sirve como indicador de qué tan agresiva o conservadora es la inversión. Tener una valuación para este indicador clave puede ayudar a los inversores a tomar decisiones más informadas y estratégicas.

2.2.15 Indicadores de rentabilidad

Según (Ortiz Anaya, 2011) “El análisis por razones o indicadores señala los puntos fuertes y débiles de un negocio e indica probabilidades y tendencias. También enfoca la atención del analista sobre determinadas relaciones que requieren posterior y más profunda investigación”.

Los indicadores de rentabilidad denominados también de rendimiento o lucratividad, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos, y de esta manera convertir las ventas en utilidades.

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de analizar con la aplicación de estos indicadores es la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total). Los indicadores de rendimiento más comúnmente utilizados son los siguientes.

- Margen Bruto (De Utilidad)
- Margen Operacional (De Utilidad)
- Margen Neto (De Utilidad)
- Rendimiento Del Patrimonio (Roe)
- Rendimiento Del Activo Total (Roa)

Para Sánchez (2002) menciona que la rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y financieros con el fin de obtener ciertos resultados. En la literatura económica, aunque el término se utiliza de forma muy variada

y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo.

2.3 Marco Legal

La Cooperativa de Transporte Manabí CTM está regulada por las siguientes leyes y códigos vigentes del Ecuador:

- Constitución de la República del Ecuador
 - Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento
 - Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento
 - Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
 - Código del Trabajo
 - Estatutos y Reglamento Interno
- **LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Sección 3

De las Organizaciones del Sector Cooperativo

Art. 21.- Sector Cooperativo. - Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Art. 23.- Grupos. - Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Art. 28.- Cooperativas de servicios. - Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

En las cooperativas de trabajo asociado sus integrantes tienen, simultáneamente, la calidad de socios y trabajadores, por tanto, no existe relación de dependencia.

Art. 29.- Socios. - Podrán ser socios de una cooperativa las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización. Se excepcionan del requisito de capacidad legal las cooperativas estudiantiles.

La calidad de socio nace con la aceptación por parte del Consejo de Administración y la suscripción de los certificados que correspondan, sin perjuicio de su posterior registro en la Superintendencia y no será susceptible de transferencia ni transmisión.

Art. 32.- Estructura Interna. - Las cooperativas contarán con una Asamblea General de socios o de representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una gerencia, cuyas atribuciones y deberes, además de las señaladas en esta Ley, constarán en su Reglamento y en el estatuto social de la cooperativa. En la designación de los miembros de estas instancias se cuidará de no incurrir en conflictos de intereses.

- **REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Capítulo IV

De las Organizaciones de Sector Cooperativo

Sección I

Socios

Art. 24.- Ingreso y registro de socios. - El Consejo de Administración de la cooperativa o del organismo de integración, aceptará o rechazará, en un plazo de treinta días, las solicitudes de ingresos de nuevos socios. El Gerente, dentro de los siguientes quince días, solicitará a la Superintendencia el registro de los nuevos socios, adjuntando una certificación del secretario de la cooperativa, que acredite el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y estatutarios.

Sección II

Organización interna

Parágrafo I

De la asamblea general

Art. 28.- Asamblea general. - La Asamblea general es el órgano de gobierno de la cooperativa y sus decisiones obligan a los directivos, administradores y socios, siempre que estas decisiones no sean contrarias a la ley, al presente reglamento o al estatuto social de la cooperativa.

Art. 29.- Atribuciones y deberes de la asamblea general. - Son atribuciones y deberes de la Asamblea General:

1. Aprobar y reformar el estatuto social, el reglamento interno y el de elecciones;
2. Elegir a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia;
3. Nombrar auditor interno y externo de la terna que presentará, a su consideración, el Consejo de Vigilancia;
4. Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los consejos y de Gerencia.
5. Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto, presentados por el Consejo de Administración;
6. Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la cooperativa, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según el estatuto social o el reglamento interno;
7. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa;
8. Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios;
9. Aprobar el reglamento que regule dietas, viáticos, movilización y gastos de representación del Presidente y directivos, que, en conjunto, no podrán exceder, del 10% del presupuesto para gastos de administración de la cooperativa;
10. Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación;
11. Las demás establecidas en la ley, este reglamento y el estatuto social.

Parágrafo II

Del consejo de administración

Art. 34.- Atribuciones y deberes. - El Consejo de Administración tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1. Cumplir y hacer cumplir los principios establecidos en el artículo 4 de la ley y a los valores y principios del cooperativismo;
2. Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa;
3. Aprobar políticas institucionales y metodologías de trabajo.
4. Proponer a la asamblea reformas al estatuto social y reglamentos que sean de su competencia;
5. Dictar los reglamentos de administración y organización internas, no asignados a la Asamblea General;
6. Designar al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración; y comisiones o comités especiales y removerlos cuando inobservaren la normativa legal y reglamentaria;
7. Nombrar al Gerente y Gerente subrogante y fijar su retribución económica;
8. Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios, en la cuantía que fije el estatuto social o el reglamento interno;
9. Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea General;
10. Conocer y resolver sobre los informes mensuales del Gerente;
11. Resolver la apertura y cierre de oficinas operativas de la cooperativa e informar a la Asamblea General;
12. Las demás atribuciones que le señale la ley, el presente reglamento y el estatuto social y aquellas que no estén atribuidas a ningún otro organismo de la cooperativa.

Parágrafo III

De la presidencia

Art. 36.- Presidente. - Para ser elegido Presidente de una cooperativa, se requiere haber ejercido la calidad de socio, por lo menos dos años antes de su elección y recibir capacitación en áreas de su competencia antes de su posesión. Será elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros y podrá ser removido, en cualquier tiempo por causas debidamente justificadas, con el voto secreto de más de la mitad de los vocales del Consejo de Administración.

Art. 37.- Atribuciones y responsabilidades. - Son atribuciones y responsabilidades del Presidente:

1. Convocar, presidir y orientar las discusiones en las asambleas generales y en las reuniones del Consejo de Administración;

2. Dirimir con su voto los empates en las votaciones de asamblea general;
3. Presidir todos los actos oficiales de la cooperativa; y,
4. Suscribir los cheques conjuntamente con el Gerente, cuando así lo disponga el estatuto social.

Parágrafo VI

De la Gerencia

Art. 44.- Atribuciones y responsabilidades. - Son atribuciones y responsabilidades del Gerente:

1. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la ley, este reglamento y el estatuto social de la misma;
2. Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa;
3. Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su pro forma presupuestaria; los dos últimos máximos hasta el treinta de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente;
4. Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración;
5. Contratar, aceptar renuncias y dar por terminados contratos de trabajadores, cuya designación o remoción no corresponda a otros organismos de la cooperativa y de acuerdo con las políticas que fije el Consejo de Administración;
6. Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa, en base a la disponibilidad financiera;
7. Mantener actualizado el registro de certificados de aportación;
8. Informar de su gestión a la asamblea general y al Consejo de Administración;
9. Suscribir los cheques de la cooperativa, individual o conjuntamente con el Presidente, conforme lo determine el estatuto social. Cuando el estatuto social disponga la suscripción individual, podrá delegar esta atribución a administradores de sucursales o agencias, conforme lo determine la normativa interna;
10. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de los órganos directivos;
11. Contraer obligaciones a nombre de la cooperativa, hasta el monto que el estatuto, reglamento o la asamblea general le autorice;
12. Suministrar la información personal requerida por los socios, órganos internos de la cooperativa o por la Superintendencia;

13. Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la cooperativa;

14. Informar a los socios sobre el funcionamiento de la cooperativa;

15. Asistir, obligatoriamente, a las sesiones del Consejo de Administración, con voz informativa, salvo que dicho consejo excepcionalmente disponga lo contrario; y, a las del Consejo de Vigilancia, cuando sea requerido; y

16. Las demás que señale la ley, el presente reglamento y el estatuto social de la cooperativa.

Art. 45.- Requisitos. - Sin perjuicio de los requisitos que se determinen en el estatuto social de la cooperativa, el Gerente deberá acreditar experiencia en gestión administrativa, acorde con el tipo, nivel o segmento de la cooperativa y capacitación en economía solidaria y cooperativismo. Previo al registro de su nombramiento, deberá rendir la caución que corresponda.

Se prohíbe la designación de Gerente a quien tenga la calidad de cónyuge, conviviente en unión de hecho, o parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún vocal de los consejos.

• ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

El Reglamento Interno de la Cooperativa de Transporte Manabí expresa en su TÍTULO IV DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA Art. 23.- De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social los órganos internos de la Cooperativa que establecen al Gobierno, Dirección, Administración y Control son los siguientes:

1. La Asamblea General de Socios/as;
2. El Consejo de Administración;
3. El Consejo de Vigilancia;
4. La Gerencia; y
5. Las Comisiones Especiales.

• DEFINICIONES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE LA COOPERATIVA

El Reglamento Interno de la Cooperativa de Transporte Manabí define a los órganos internos de la siguiente manera:

Art. 24.- ASAMBLEA GENERAL. - La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno, dirección, administración y control de la Cooperativa y estará integrada por todos los socios/as

legalmente registrados/as en el organismo de control. Sus decisiones, disposiciones y resoluciones obligan a todos los socios/as y organismos subordinados de la Cooperativa, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que la rigen y deberán tomarse dentro de los límites de sus facultades.

Art. 56.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. - Es el órgano directivo y administrativo que fijará las políticas internas de la Cooperativa en función de los objetivos elaborará la planificación estratégica y el respectivo presupuesto, estará integrado por cinco vocales principales y cinco vocales suplentes. Duraran dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos por una sola vez para el período siguiente. Luego de Transcurrido un periodo podrán ser elegidos nuevamente, de conformidad con estas disposiciones y previo proceso electoral de socios/as. Los suplentes sustituirán a los principales en los casos de ausencia temporal o definitiva. Serán nombrados de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y el Reglamento de Elecciones en la Cooperativa.

Art. 70.- CONSEJO DE VIGILANCIA. - Es el órgano fiscalizador y de control de los procesos administrativos establecidos en la planificación estratégica y de la administración económica de la Cooperativa. Estará integrado por tres vocales principales y tres vocales suplentes. Durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos por una sola vez para el periodo siguiente. Luego de trascurrido al menos un periodo podrá ser reelegidos nuevamente, de conformidad con estas disposiciones. Los suplentes sustituirán a los principales en los casos de ausencia temporal o definitiva. Para ser vocal del Consejo de Vigilancia, se necesita reunir las mismas condiciones determinadas para los vocales del Consejo de Administración.

ART. 89.- GERENTE. - El gerente sea socio o no, es el Representante Legal judicial y extrajudicial de la Cooperativa y su administrador responsable, será nombrado para el periodo de dos años, pudiendo ser nombrado indefinidamente. A más de las funciones y responsabilidades establecidas en la Ley de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y Estatuto Social, el Gerente estará sujeto a las disposiciones del presente Reglamento Interno.

Art. 102.- DEL SISTEMA ORGANIZATIVO. - Las Comisiones Especiales son Órganos de ejecución de las tareas específicas asignadas. Estarán integradas por tres vocales, tendrán un/a Presidente/a y un/a secretario/a nombrado/a de entre sus miembros y se integrará con tres socios/as designados/as para el efecto por el Consejo de Administración.

- **POLÍTICAS**

Para la consecución de sus objetivos la Empresa Pública se apoyará en las siguientes estrategias:

- Orientar los esfuerzos dedicados al sector productivo de la Provincia de Manabí, en función de los principios empresariales resaltando de esta manera el firme compromiso de ofrecer nuestro mayor esfuerzo plasmado en el mejor trabajo de calidad.
- Promover el Desarrollo Organizacional de manera emprendedora, con el objeto de responder de carácter oportuno y técnico ante los cambios que se originan en las exigencias legales del Estado, las necesidades de la comunidad, las tendencias globales, las condiciones de medio ambiente y los propios desafíos trazados en la visión.
- Coordinar acciones para favorecer el Desarrollo Institucional con las proposiciones de modelos de Planificación, Gestión del Desarrollo y el Aseguramiento de la Calidad, que se generan como productos y servicios de los procesos de asesoría en la Gestión del Desarrollo Organizacional, para direccionar la Empresa hacia la reprogramación y la mejora de sus procesos.
- Buscar permanentemente espacios de consensos y concertación con la totalidad de instituciones públicas y privadas.
- Orientar su trabajo para movilizar recursos de otras instituciones a los planes, programas y proyectos que ejecuten.

2.4 Contextualización del objeto de estudio

La Cooperativa de Transporte Manabí inicio sus actividades el 6 de abril de 1962 con 10 socios fundadores en la terminal de Portoviejo. La idea nace de la necesidad del pueblo portovejense de transportarse de Portoviejo - Manta y viceversa por estudio, trabajo, turismo etc. La implementación de esta cooperativa se dio bajo el liderazgo de los socios fundadores el señor Rafael Bravo, Alfredo Macías y Milton Flores.

Inicio sus actividades con la ruta Portoviejo – Manta, Manta –Portoviejo para después expandir su mercado, abriendo una nueva ruta en Montecristi y Santa Ana. La evolución de la Cooperativa de Transporte Manabí ha estado marcada en un éxito rotundo y en posicionamiento en la comunidad gracias a la cooperativa de sus socios quienes, incrementando su patrimonio con bienes

productivos, entre ellas la Estación de servicios CTM construida en el año 2001 a la vez cuenta con un aliado estratégico y comercial como es la comercializadora PETROLRIOS.

Actualmente la Cooperativa de Transporte Manabí está ubicada en las afueras de la terminal terrestre con un amplio local propio con todas las comodidades para su uso al público.

Desde el año 2017 la cooperativa cuenta con 32 socios, asociados con responsabilidad social y cuidado del medio ambiente la cooperativa tiene una sede en la ciudad de Portoviejo, con 4 terminales ubicadas estratégicamente en Portoviejo, Montecristi, colorado y Manta, cantones donde converge el comercio de diferentes cantones de la provincia, además albergan instituciones públicas, y tres universidades aspectos que hacen que en nuestra cooperativa transiten miles de usuarios que se sirven del servicio de transporte brincado por nuestra cooperativa.

Las fuentes en la cual obtendremos la información se basarán en datos otorgados por la Cooperativa de Transporte Manabí por lo que se cuenta con la aceptación y certificación de la máxima autoridad de la entidad.

- **Misión**

La Cooperativa de Transportes Manabí ofrece los Servicios de Transporte de Pasajeros y envío de encomiendas en las Rutas Portoviejo, Montecristi, Manta, con responsabilidad, eficiencia, calidad y seguridad con unidades que garantizan la movilidad y satisfacción de sus usuarios contribuyendo al desarrollo económico de la provincia.

- **Visión**

En el 2022 la Cooperativa de Transporte Manabí será líder en el servicio de transporte de pasajeros con estándares de calidad en atención al cliente garantizando su movilidad en vehículos modernos y con un personal altamente capacitado con trabajo en equipo como clave del éxito, nuestra cooperativa asume los retos de responsabilidad social y empresarial.

- **Valores**

La Cooperativa de Transporte Manabí tiene valores institucionales que determinan su accionar.

- Inteligencia colectiva: trabajará con un orden de una complejidad y armonía mayor, optimizará el pensamiento. integración, competencia, colaboración, empatía, tolerancia y respeto.
- Transparencia: se regirá con lo que dispone la Constitución, la Ley y demás normativa legal que rijan todos sus procesos, presentará oportuna y eficientemente la información en su campo de acción y rendirá cuentas ante los organismos pertinentes.
- Calidad: cumplirá con los estándares de calidad en todos los bienes y servicios ofertados a los usuarios y clientes enfocándose en su satisfacción.
- Excelencia: El personal de la Cooperativa de Transporte Manabí, es idóneo, creativo, eficiente, capaz de percibir las necesidades de nuestros usuarios y clientes y convertirlos en bienes, productos y servicios con la marca de la CTM.
- Lealtad. - Compromiso empresarial difundiendo la imagen positiva de ella, sus servicios, productos, logros y mejoras.
- Creatividad. - Buscar en forma permanente, nuevas formas de hacer las cosas, de modo que ello sea beneficioso para los servidores, la empresa y la sociedad.
- Honestidad. - Obrar con transparencia y clara orientación moral cumpliendo con las responsabilidades asignadas en el uso de la información, de los recursos materiales y financieros, manteniendo una conducta ejemplar dentro y fuera de la Empresa.
- Solidaridad. - Generar compañerismo y un clima laboral adecuado, trabajando en equipo en busca de cumplir nuestra misión encaminados al cumplimiento de nuestra visión. Tener siempre la disposición para ofrecer a los demás un trato amable, cumpliendo las tareas con calidad, eficiencia y pertinencia.
- Responsabilidad. - Asumir las consecuencias de nuestros actos u omisiones dentro de nuestra Empresa y su entorno. Tomar acción cuando sea menester; obrar de manera que se contribuya al logro de los objetivos empresariales.
- Inclusión: La filosofía de la Cooperativa de Transporte Manabí es abrir las puertas a toda iniciativa creativa de cualquier origen y desarrollarla para el bien común.
- **Responsabilidad Social Empresarial**

La Cooperativa de Transporte Manabí tiene la responsabilidad social empresarial (RSE) o inversión socialmente responsable, a través de la contribución activa y voluntaria al mejoramiento

social, económico y ambiental del cantón, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido.

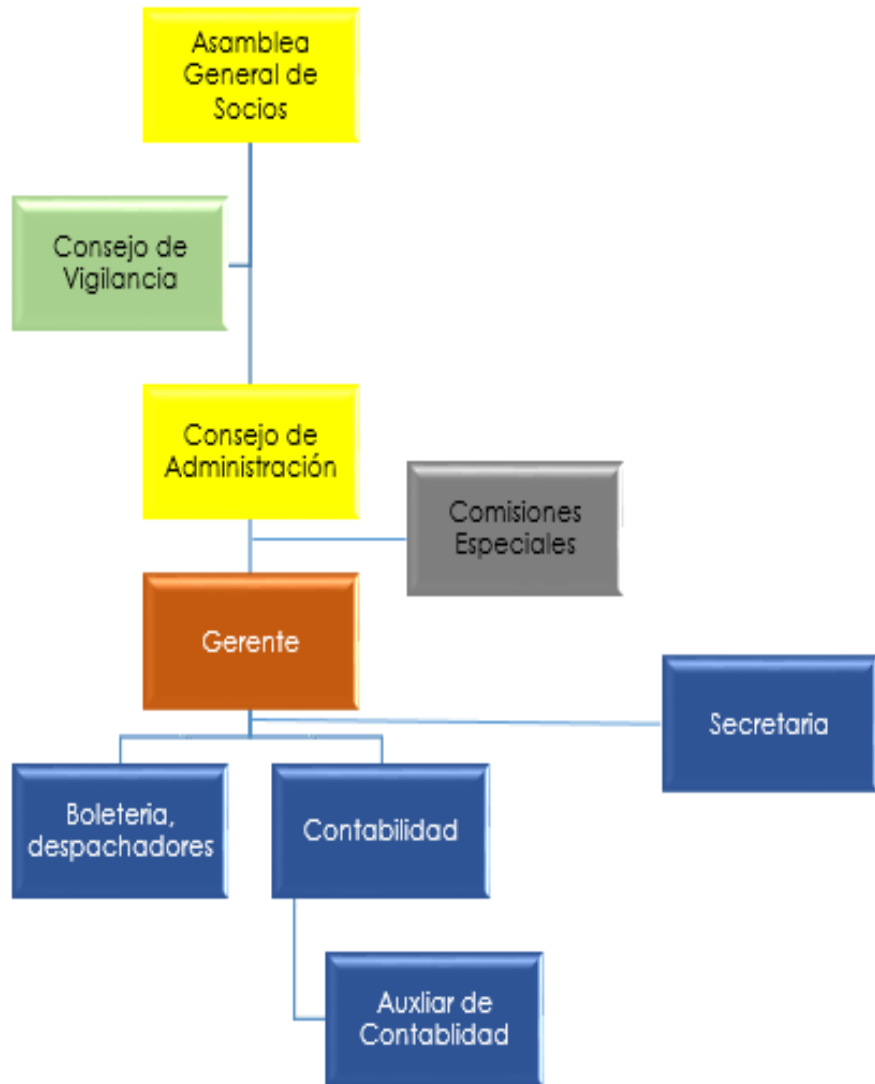
- **Estructura Organizacional y Orgánico por Procesos**

La Cooperativa de Transporte Manabí, ha mantenido desde su creación, una estructura vertical por funciones; actualmente, se produce la transición del sistema de gestión funcional al sistema de gestión por procesos. La implementación se sustenta en la convicción de que el enfoque por procesos, es una necesidad imperiosa que cobra fuerzas con el uso de los sistemas relacionados al quehacer de las cooperativas y a las leyes que las rigen (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria). La organización por procesos proporcionará más atención a la satisfacción de los clientes internos, externos y usuario final, a través de un trabajo integral que va en búsqueda de la eficiencia, la eficacia, la excelencia y la competitividad como medidas de evaluación del desempeño. Al mismo tiempo sigue una técnica estructurada consistente en identificar los procesos clave de la empresa; asignar responsabilidad al “Dueño del Proceso”; que en adelante llamaremos “Responsable del Proceso”, definir los límites del proceso; medir el funcionamiento y establecer indicadores de resultado.

La propuesta de estructura organizacional está basada en niveles que según sus competencias determinadas en la ley y reglamentos ejecutan procesos agregadores de valor y de apoyo. Los Niveles propuestos en esta estructura son Nivel Directivo, Nivel Asesor, Nivel Ejecutivo y Nivel Operativo.

- El Nivel Directivo está compuesto por la Asamblea General de Socios y el Consejo de Administración.
- El Nivel Asesor, lo compone el Consejo de Vigilancia.
- El Nivel Ejecutivo lo compone el Gerente.
- El Nivel Operativo lo compone Contabilidad, auxiliares contables, despachadores y boleteros.

Figura N°3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL POR PROCESOS



- Nivel Directivo
- Nivel Asesor
- Nivel Ejecutivo
- Nivel Operativo
- Comisiones Especiales

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

CAPÍTULO 3: Diseño Metodológico

3.1 Tipo de investigación

La Investigación cuantitativa se fundamentó en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, para lo cual se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables

La investigación que se planteó será predominantemente cuantitativa en razón de que el desarrollo de este estudio procederá con la recolección de información dentro de la organización para su posterior análisis lo cual incluye ambas variables objeto de estudio.

3.2 Enfoque de la investigación

La investigación cuantitativa se caracterizó por ser generalmente de carácter deductivo, es decir, le posibilita al investigador plasmar la problemática de estudio y establecer una teoría con la cual sustenta el desarrollo de su problema, según Fuentes Doria et al.,(2020) la investigación cuantitativa se sustentó desde lo teórico para dar respuesta a los datos obtenidos; en otras palabras, el enfoque cuantitativo le da prioridad a la teoría respecto a los datos, entendiéndose que este tipo de paradigma lleva a identificar variables, dimensiones e indicadores con base en teorías.

Esta fase de la investigación identificó la problemática de estudio, hace una descripción general de las causas y las consecuencias del problema se usa comúnmente en los campos financieros y económicos, entre otros, debido a que son ciencias exactas que buscan conocer la realidad del fenómeno a estudiar garantizando la objetividad de la información.

Asimismo, Cadena et al., (2017) destacaron, la distinción epistemológica más obvia del enfoque cuantitativo es que se produce un conocimiento a partir de la producción de datos numéricos. Es el enfoque donde se recogieron y analizaron los datos cuantitativos que se puede usar para mejorar la calidad de las evaluaciones cuantitativas basadas en las encuestas, ya que ayudan a generar hipótesis de evaluación, refuerzan el diseño de cuestionarios para las encuestas y amplían las conclusiones de la evaluación cuantitativa.

En efecto, el enfoque cuantitativo se basó en la inducción probabilística de lógica, la medición penetrante, controlada y objetiva, permitiéndole al investigador hacer inferencias más allá de los datos, es el proceso deductivo, orientado al resultado usando datos sólidos y repetibles.

3.3 Alcance de la investigación

Según Hernandez et al., (2010) los estudios explicativos:

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (p. 84).

3.4 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue no experimental y transeccional, ya que se centró en la observación y análisis de la realidad de la empresa, basada en categorías, conceptos, variables, sucesos, o contextos que se dan dentro de la entidad objeto de estudio sin la intervención directa de los investigadores, es decir; sin que los investigadores alteren el objeto de investigación.

3.5 Población y muestra

La población estuvo compuesta por 2 personas, que comprende al gerente y a la encargada del departamento contable de la cooperativa.

Para analizar la información financiera se examinó los Estados Financieros del año 2020.

Por tratarse de una población finita, pequeña y de fácil acceso a la información, no se calculó la muestra, se consultó a los informantes.

3.6 Técnicas de recolección de información

La recolección de la información relacionada con el tema a investigar tuvo directa relación y aporte al cumplimiento de los objetivos propuestos esto se obtuvo a través de las fuentes primarias que la constituyeron los datos y evidencias que se obtuvieron dentro de la entidad objeto de estudio; y de las

fuentes secundarias que será la información que se obtuvieron de libros, revistas y documentos relacionados al tema que se analizó.

Dentro de las fuentes primarias se encontraron:

Entrevistas. - Se aplicaron al gerente de la cooperativa, a través de preguntas abiertas y cuestionarios específicos a los procesos operativos.

Observación. – Se aplicaron en las visitas realizadas a la cooperativa a lo largo de la ejecución del trabajo de titulación.

Cuestionarios de control Interno. - Se aplicaron cuestionarios que contenían preguntas relacionadas con el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas No Financieras de la Economía Popular y Solidaria que permitieron evaluar las operaciones de la entidad.

3.7 Método de investigación

De campo: A través de visitas a la empresa objeto de estudio, se mantuvo contacto directo con el personal lo que permitió conocer la situación en la que se encuentra la cooperativa.

Bibliográfico: Se realizó una recopilación de información para su posterior organización en relación a la importancia de la misma, es importante resaltar que toda la información relacionada al tema de investigación se extrajo de fuentes como: libros, páginas y documentos web, archivos de estudios realizados que permitieron obtener una visión general del problema que se analizó.

Estadístico: Para la organización de la información se utilizó una estadística descriptiva, pues a través de ella se describieron los hechos y fenómenos mediante la observación aplicada a la población a ser investigada.

Método analítico-sintético. - Dentro de la investigación se partió en relación de las variables a través de la recolección de datos que permitió realizar el respectivo análisis para luego sintetizar dentro de los resultados la causa y efecto del tema estudiado.

3.8 Análisis de los datos

Una vez que se recolecten los datos se procedió a elaborar una base de datos que luego serán tabulados en Excel para la presentación de resultados en un informe y esta contuvo tablas y gráficos los cuales ayudaron a tener una idea más clara de las respuestas obtenidas de cada encuestado durante el trabajo de campo.

CAPÍTULO 4: Resultados

4.1 Análisis e interpretación de resultados

4.1.1 Entrevista dirigida al Gerente de la Cooperativa de Transporte Manabí

Se planteó una entrevista con un esquema de 9 preguntas abiertas con la finalidad de determinar el grado de conocimiento acerca del manejo de control interno dentro del área financiera y su impacto en la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí.

A continuación, se detalla el resultado de las preguntas realizada al gerente:

PREGUNTA 1. ¿Cuenta con una planificación estratégica para capacitar a sus colaboradores?

Tabla N°2. Planificación estratégica

Alternativas	Respuestas
SI	X
NO	

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

Interpretación: Dentro de la planificación estratégica se anuncia como una de las estrategias; contar con personal capacitado estableciéndose como objetivos a aplicar la capacitación del personal en aspectos acorde a sus áreas de trabajo.

PREGUNTA 2. ¿Se elabora el Plan Operativo Anual?

Tabla N°3. Plan operativo anual

Alternativas	Respuestas
SI	X
NO	

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

Interpretación: De acuerdo a las disposiciones reglamentarias que controlan las organizaciones de la economía popular y solidaria la gerencia presenta al consejo de administración el Plan Operativo Anual para su aprobación hasta la última semana del mes de noviembre.

PREGUNTA 3. ¿Cuentan con leyes que regulan las actividades de la Cooperativa, cuáles son?

Tabla N°4. Leyes que regulan actividades de la cooperativa

Alternativas	Respuestas
SI	X
NO	

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

Interpretación: La Cooperativa de Transporte Manabí está regulada por la ley de Economía, Popular y Solidaria, su reglamento; la Ley de Tránsito, la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburo (Estación de Servicio CTM) y las Leyes Tributarias de acuerdo a la actividad económica.

PREGUNTA 4. ¿Los empleados tienen conocimiento sobre la normativa interna con la que cuenta la Cooperativa de Transporte Manabí?

Tabla N°5. Conocimiento sobre la normativa interna

Alternativas	Respuestas
SI	
NO	X

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

Interpretación: La Cooperativa ha atravesado por un proceso de cambio del personal y reducción del mismo por ende las actividades han cambiado, actualmente se está en proceso de actualizar el manual de funciones y reglamento de trabajo.

PREGUNTA 5. ¿En la cooperativa elaboran un presupuesto anual?

Tabla N°6. Presupuesto Anual

Alternativas	Respuestas
SI	X
NO	

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

Interpretación: El departamento contable a través de la contadora y en conjunto con la gerencia elabora el Presupuesto Anual como una propuesta y es el consejo de administración quien está facultado para modificar o aceptar la propuesta y así lo aprueba.

PREGUNTA 6. ¿La evaluación de control interno se realiza con frecuencia?

Tabla N°7. Evaluación de control interno

Alternativas	Respuestas
SI	X
NO	

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

Interpretación: la Cooperativa recientemente ha mejorado sus mecanismos de control interno contando con un área contable que tiene las herramientas de control diario, a su vez cuenta con el

consejo de vigilancia que es el órgano interno que evalúa los sistemas internos de control, su eficiencia y eficacia.

PREGUNTA 7. ¿Considera que la implementación de control interno ayuda al mejoramiento de las actividades dentro de la cooperativa?

Tabla N°8. Implementación de control interno

Alternativas	Respuestas
SI	X
NO	

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

Interpretación: El control interno ayuda al mejoramiento de la cooperativa, pues el mecanismo que se aplica ha permitido la eficiencia de los recursos tanto los recursos tecnológicos y humanos.

PREGUNTA 8. ¿Se comunica sobre la supervisión y monitoreo de las funciones que se realizan en la cooperativa?

Tabla N°9. Supervisión y monitoreo de funciones

Alternativas	Respuestas
SI	X
NO	

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

Interpretación: La Cooperativa cuenta con un organismo que cada uno presenta sus funciones en dichos aspectos las gestiones realizadas con previa autorización del consejo de administración, a su vez estas son evaluadas por el consejo de vigilancia posteriormente comunica su cumplimiento mediante informes a cada consejo.

PREGUNTA 9. ¿La cooperativa cuenta con mecanismos que aseguren el cumplimiento de cada una de sus funciones?

Tabla N°10. Mecanismo de cumplimiento de funciones

Alternativas	Respuestas
SI	X
NO	

Fuente: Cooperativa de Transporte Manabí

Interpretación: Se tiene un manual de funciones, sin embargo, este se encuentra en proceso de reestructuración, adicionalmente los controles que se realizan de manera diaria nos ha permitido evaluar la eficiencia del personal con respecto al cumplimiento de funciones. Entre los controles realizados se encuentran la entrega de los reportes de cajas en boletería, reporte de los despachadores, etc.

4.1.2 Cuestionario aplicado a la contadora de la Cooperativa de Transporte Manabí

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020							
COMPONENTE: ÁREA FINANCIERA							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND.	CALF.	OBSERVACIÓN
		SI	NO	NA			
1	¿Cuentan con normas de conducta basadas en el código de ética?	X			10	10	
2	¿El organismo interno y representantes legales de la cooperativa gestionan y vigilan la observancia de los valores éticos?		X		10	5	No gestionan ningún mecanismo que enmarque la observancia de los valores éticos
3	¿Se formula un plan estratégico para el período de 4 años mediante el análisis del ambiente externo e interno, para establecer la misión y visión, objetivos, estrategias y valores de la organización?	X			10	9	El plan estratégico se lo realiza cada año.
4	¿Observan los mecanismos de contratación y respetan de forma estricta la normativa laboral vigente?	X			10	10	
5	¿Incluyen la contratación de personal con discapacidad y la implementación de políticas de salud ocupacional, que promueven el buen vivir de los trabajadores?		X		10	5	No se incluyen, por no tener la base de 25 personas por relación laboral.
6	¿Consideran como elemento esencial, las competencias de los directivos, empleados y trabajadores, a fin de que contribuyan al cumplimiento de objetivos y metas, minimizando la presencia de factores de riesgo?	X			10	10	
7	¿Realizan acciones correctivas para mitigar los riesgos que afecten al desempeño de la cooperativa?	X			10	10	
8	¿Identifican los principales riesgos financieros, operativos y legales de la cooperativa?	X			10	10	

9	¿Identifican factores internos y externos que afectan a la consecución de sus objetivos, así mismo analizan los peligros existentes para determinar cómo se deben gestionar?	X			10	10	
10	¿Establecen procedimientos de autorización que aseguren la ejecución de los procesos y el control de las operaciones financieras?	X			10	10	
11	¿Establecen procedimientos para asegurar que el sistema de control interno esté funcionando adecuadamente?	X			10	10	
12	¿La cooperativa cuentan con sistemas o procedimientos de información eficientes, orientados a producir informes sobre la gestión financiera y operativa para su manejo y control?	X			10	9	Cuentan con información financiera al día de cada una de sus actividades económicas.
13	¿Evalúan el funcionamiento de diversos controles, con el fin de determinar la vigencia y la calidad del control interno?		X		10	6	No realizan controles que establezca la vigencia y calidad del control interno en el desarrollo de sus actividades diarias.
14	¿Elaboran el presupuesto de la cooperativa en función del plan operativo, considerando todos los ingresos y gastos?	X			10	9	Realizan presupuestos anuales de la Cooperativa de transporte
15	¿El presupuesto es aprobado por el Consejo de Administración o Junta Directiva?	X			10	10	Así se encuentra estipulado en el Reglamento Interno de la Cooperativa.
16	¿El control y la evaluación presupuestaria lo realiza el Representante Legal y el Consejo o Junta de Vigilancia?	X			10	9	La realiza el representante conjuntamente con el consejo de administración y el consejo de vigilancia.
17	¿Identifican el cumplimiento de las metas basadas en el presupuesto aprobado y del plan operativo anual?	X			10	10	

18	¿Existen medidas adecuadas para la protección y seguridad en las cajas de la cooperativa?	X			10	10	
19	¿Cuentan con normas escritas para los pagos por cheque o transferencia bancaria, así como también para los pagos en efectivo y cualquier otro medio de pago?	X			10	10	
20	¿Los procedimientos contables para el registro y control de las operaciones de tesorería son claros y se realizan por escrito?	X			10	10	
21	¿Los ingresos estimados y generados por la cooperativa son recaudados en concordancia con las disposiciones legales establecidas en el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y demás normas legales vigentes relacionadas?	X			10	10	
22	¿Los ingresos que recibe la cooperativa es recaudado en efectivo, transferencia bancaria, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la organización?	X			10	9	Se reciben ingresos en efectivo, transferencias bancarias, cheques certificados y tarjeta de crédito.
23	¿El Consejo o Junta de Vigilancia realiza informes sobre la verificación mensual para comprobar que la recaudación sea la misma de la depositada?	X			10	10	
24	¿El Representante Legal cuenta con medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente?	X			10	9	Lo realizan mediante pólizas de seguro.
25	¿El Representante Legal elabora instructivos para la creación, manejo, control y reposición de los fondos?		X		10	5	No implementan ningún tipo de instructivo para los diversos procesos de la reposición de los fondos.
26	¿Realizan arquezos de caja donde se verifique que los controles internos se están llevando adecuadamente?	X			10	10	
27	¿En la cooperativa se realiza el debido manejo de cuentas en entidades financieras?	X			10	10	

28	¿Efectúan transferencias de fondos por medios electrónicos sustentados en documentos que aseguren su validez y confiabilidad?	X			10	10	
29	¿Cuentan con información financiera confiable y oportuna, que permitan la preparación de estados financieros?	X			10	10	
30	¿Aplican el Catálogo Único de Cuentas y demás circulares y oficios emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?	X			10	10	
31	¿La cooperativa implementa un sistema de contabilidad que le permita proporcionar información financiera para la toma de decisiones?	X			10	10	
32	¿Realizan el registro de transacciones de manera manual o computarizada en el momento en que ocurre, para que pueda ser confiable y útil para las decisiones que tomen los directivos de las organizaciones?	X			10	9	Realizan sistemáticamente en el sistema contable Génesis.
33	¿El contador realiza la conciliación respectiva de los recursos económicos de manera periódica para tener un mejor control y seguridad para la toma de decisiones?	X			10	10	
	TOTAL	29	4	0	330	304	

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

NIVEL DE RIESGO			
CONFIANZA	BAJA	MODERADA	ALTA
	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
RIESGO	ALTA	MODERADA	BAJA

CP: Confianza Ponderada

CT: Calificación Total

PT: Ponderación Total

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{304 \times 100}{330} = 92\%$$

$$CP = 92\%$$

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno aplicado a la contadora de la Cooperativa de Transporte Manabí, estableció que tiene un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo del 92%. Donde se pudo determinar que la Cooperativa no cuenta con un mecanismo que enmarque la observancia de los valores éticos, el plan estratégico se lo realiza cada año, no se incluye la contratación de personal con discapacidad por no tener la base de 25 personas por relación laboral, no realizan controles sobre la vigencia y calidad del control interno, el presupuesto de la cooperativa se lo realiza anualmente y es aprobado por la junta directiva.

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
PROGRAMA DE TRABAJO
COMPONENTE: ÁREA FINANCIERA

N°	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	REALIZADO POR:
OBJETIVOS:			
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar el cumplimiento de leyes y normativas aplicadas dentro de la Cooperativa de Transporte Manabí. ✓ Evaluar la eficiencia y eficacia de las disposiciones de los aspectos internas del área financiera. 		
1	Solicitar el compromiso de integridad del personal.	A1	K.E.S.L.
2	Analizar el Plan Estratégico.	A2	K.E.S.L.
3	Evidenciar los mecanismos de contratación de personal.	A3	K.E.S.L.
4	Verificar los sistemas o procedimientos de información.	A4	K.E.S.L.
5	Examinar el reglamento interno.	A5	K.E.S.L.
6	Verificar el presupuesto de la cooperativa.	A6	K.E.S.L.
7	Comprobar la aprobación del presupuesto.	A7	K.E.S.L.

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
PAPELES DE TRABAJO

PT/A1

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Solicitar el compromiso de integridad del personal.	<p>Se solicitó al departamento financiero el compromiso de integridad del personal para realizar una verificación, por lo cual el encargado del departamento respondió lo siguiente:</p> <p>Al solicitar el compromiso de integridad del personal para verificar se pudo determinar lo siguiente:</p> <p>Se verifico que no gestionan ningún mecanismo de valores éticos.</p> <p>De la verificación realizada al compromiso de integridad del personal se determinó que no se realiza un control sobre los valores éticos del personal de la cooperativa debido a que son valores inculcados que cada persona debe de cumplir con honestidad en el desempeño laboral en una institución y que están estipulado en el reglamento interno de la misma, incumpliendo con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.1.1 Integridad.</p> <p style="text-align: center;">✓ = Analizado con compromiso de integridad del personal.</p>
<p>Realizado por: R.A.M.P Fecha: 11 de febrero del 2022 Revisado por: M.F.M.S</p>	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
PAPELES DE TRABAJO

PT/A2

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Se solicitó y analizo el Plan Estratégico.	<p>Se solicitó al departamento financiero el plan estratégico para verificar el cumplimiento del mismo, por lo cual el encargado del departamento respondió lo siguiente:</p> <p>Al solicitar el plan estratégico se pudo determinar lo siguiente:</p> <p>Se verifico que se cumple una vez al año.</p> <p>Del análisis realizado al plan estratégico se determinó que no se realiza durante el periodo de cuatro años, debido a que en el reglamento interno de la institución establece que se realice una vez al año, permitiendo adecuado control de las normativas internas, incumpliendo con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.1.3 Administración estratégica.</p> <p style="text-align: center;">✓ = Analizado con el plan estratégico.</p>
<p>Realizado por: R.A.M.P Fecha: 11 de febrero del 2022 Revisado por: M.F.M.S</p>	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
PAPELES DE TRABAJO

PT/A3

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Evidenciar los mecanismos de contratación de personal.	<p>Se evidenció los mecanismos de contratación de personal, para verificar el cumplimiento del mismo, por lo cual el encargado del departamento respondió lo siguiente:</p> <p>Al obtener evidencia de los mecanismos de contratación se pudo determinar lo siguiente:</p> <p>Se verifico que no se cumple los mecanismos para personas con discapacidad.</p> <p>Al evidenciar los mecanismos se determinó que al no contar con el personal de 25 personas no se realiza contrataciones de personas con discapacidad, como está estipulado en el artículo 42 numeral 33 del código de trabajo que el empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, cumpliendo con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.1.3 Capacidad del talento humano.</p> <p style="text-align: center;">✓ = Analizado con el código de trabajo.</p>
<p>Realizado por: R.A.M.P Fecha: 12 de febrero del 2022 Revisado por: M.F.M.S</p>	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
PAPELES DE TRABAJO

PT/A4

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
<p>Verificar los sistemas o procedimientos de información.</p>	<p>Se verificaron los sistemas o procedimientos de información, por lo cual el encargado del departamento respondió lo siguiente:</p> <p>Al verificar los sistemas o procedimientos de información se pudo determinar lo siguiente:</p> <p>Se verifico que se cumple con los sistemas y procedimientos de información.</p> <p>Al analizar los sistemas o procesos de información se determinó que la información con la que cuenta esta actualizada al mantener un eficiente sistema de registro de información financiera, implementando nuevos mecanismos para la toma de decisiones, cumpliendo con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.4 Información y comunicación</p> <p style="text-align: right;">✓ = Analizado con el sistema de información.</p>
<p>Realizado por: R.A.M.P Fecha: 14 de febrero del 2022 Revisado por: M.F.M.S</p>	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
PAPELES DE TRABAJO

PT/A5

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Examinar el reglamento interno.	<p>Se examinó el reglamento interno, por lo cual el encargado del departamento financiero respondió lo siguiente:</p> <p>Al examinar el reglamento interno se pudo determinar lo siguiente:</p> <p>Se verifico que no cumplen con controles que determinen la vigencia y la calidad del control interno.</p> <p>Del análisis realizado al reglamento interno de la cooperativa determinó que no realizan controles para la evaluación de sus actividades diarias, debido a que el reglamento interno está pasando por un proceso de actualización en el manual de sus funciones, lo que provoco un déficit en las actividades diarias dentro de la cooperativa, incumpliendo con la norma del manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria 3.5 Seguimiento</p> <p style="text-align: right;">✓ = Analizado con el sistema de información.</p>
<p>Realizado por: R.A.M.P Fecha: 14 de febrero del 2022 Revisado por: M.F.M.S</p>	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
PAPELES DE TRABAJO

PT/A6

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
<p>Verificar el presupuesto de la cooperativa.</p>	<p>Se verificó el presupuesto de la cooperativa, por lo cual el encargado del departamento respondió lo siguiente:</p> <p>Al verificar el presupuesto de la cooperativa que se encuentra estipulado en el plan estratégico se pudo determinar lo siguiente:</p> <p>Se comprobó que si elaboran presupuestos anuales.</p> <p>Del análisis realizado al plan estratégico se pudo evidenciar que en la cooperativa si elaboran el presupuesto anual en función al plan operativo, siendo un instrumento necesario para una adecuada administración de sus ingresos y gastos, lo evidencio el arduo trabajo de los colaboradores en el desempeño de sus operaciones, cumpliendo con la norma del manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria 4.1 Presupuesto</p> <p style="text-align: center;">✓ = Analizado con el sistema de información.</p>
	<p>Realizado por: R.A.M.P Fecha: 14 de febrero del 2022 Revisado por: M.F.M.S</p>

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
PAPELES DE TRABAJO

PT/A7

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Comprobar la aprobación del presupuesto.	<p>Se comprobó la aprobación del presupuesto, por lo cual el encargado del departamento respondió lo siguiente:</p> <p>Al comprobar la aprobación del presupuesto se determinó lo siguiente:</p> <p>Se verifico que si cumplen con su aprobación.</p> <p>Del análisis realizado al plan estratégico se determinó que si elaboran el presupuesto anual como una propuesta para su respectiva aprobación conjuntamente con el consejo de administración y el consejo de vigilancia, implementando lo que se encuentra estipulado en el reglamento interno de la cooperativa, lo que ocasiona que la cooperativa pueda tomar decisiones financieras que no afecte a su rentabilidad en un futuro, cumpliendo con la norma del manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria 4.1 Presupuesto; 4.1.1 Responsabilidad de la elaboración y aprobación.</p> <p style="text-align: center;">✓ = Analizado con el sistema de información.</p>
	<p>Realizado por: R.A.M.P Fecha: 14 de febrero del 2022 Revisado por: M.F.M.S</p>

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

HOJAS DE HALLAZGO

PT/A1

TITULO DEL HALLAZGO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTROL DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD DEL PERSONAL.
CONDICIÓN	De la verificación realizada al compromiso de integridad del personal se determinó que no se realiza un control sobre los valores éticos del personal de la cooperativa
CRITERIO	Incumpliendo con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.1.1 Integridad.
CAUSA	Debido a que son valores inculcados que cada persona debe de cumplir con honestidad.
EFECTO	Bajo desempeño laboral en una institución y que están estipulado en el reglamento interno de la misma.
COMENTARIO	De la verificación realizada al compromiso de integridad del personal se determinó que no se realiza un control sobre los valores éticos del personal de la cooperativa, incumpliendo con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.1.1 Integridad, debido a que son valores inculcados que cada persona debe de cumplir con honestidad, en el desempeño laboral en una institución y que están estipulado en el reglamento interno de la misma.
CONCLUSIÓN	Compromisos éticos del personal estipulados en el reglamento interno.
RECOMENDACIÓN	Gerente. - Es importante que se tome en cuenta el compromiso de integridad del personal, llevando a cabo actividades que incentiven a los empleados a crear un buen ambiente laboral y a mejorar su desempeño dentro de la cooperativa.

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

HOJAS DE HALLAZGO

PT/A2

TITULO DEL HALLAZGO	PLAN ESTRATÉGICO NO REALIZADO EN PERIODOS ESTIPULADOS EN REGLAMENTOS INTERNOS
CONDICIÓN	Del análisis realizado al plan estratégico se determinó que no se realiza durante el periodo de cuatro años.
CRITERIO	Incumpliendo con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.1.3 Administración estratégica.
CAUSA	Debido a que en el reglamento interno de la institución establece que se realice una vez al año.
EFECTO	Permitiendo adecuado control de las normativas internas.
COMENTARIO	Del análisis realizado al plan estratégico se determinó que no se realiza durante el periodo de cuatro años, incumpliendo con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.1.3 Administración estratégica, debido a que en el reglamento interno de la institución establece que se realice una vez al año, permitiendo adecuado control de las normativas internas.
CONCLUSIÓN	Plan estratégico realizado anualmente.
RECOMENDACIÓN	Gerente.- Para la elaboración del plan estratégico es importante que se lo realice en conjunto con los empleados donde se pueda evaluar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con las que se pueda enfrentar la empresa teniendo una visión a futuro

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

PT/A3

HOJA DE HALLAZGO

TITULO DEL HALLAZGO	CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DEL TRABAJADOR PUBLICO.
CONDICIÓN	Al evidenciar los mecanismos se determinó que al no contar con el personal de 25 personas no se realiza contrataciones de personas con discapacidad.
CRITERIO	cumple con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.1.3 Capacidad del talento humano.
CAUSA	Como está estipulado en el artículo 42 numeral 33 del código de trabajador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores.
EFFECTO	Está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad.
COMENTARIO	Al evidenciar los mecanismos se determinó que al no contar con el personal de 25 personas no se realiza contrataciones de personas con discapacidad, cumple con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.1.3 Capacidad del talento humano, como está estipulado en el artículo 42 numeral 33 del código de trabajador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad.
CONCLUSIÓN	No cuenta con el número determinado en el código de trabajo para poder contratar personas discapacitadas.
RECOMENDACIÓN	Gerente.- Se pudo evidenciar el cumple con lo estipulado en la normativa del código de trabajo, es importante que la cooperativa implemente nuevas técnicas financieras que permita aumentar su rentabilidad.

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

PT/A4

HOJA DE HALLAZGO

TITULO DEL HALLAZGO	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA.
CONDICIÓN	Al analizar los sistemas o procesos de información se determinó que la información con la que cuenta está actualizada.
CRITERIO	Cumple con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.4 Información y comunicación.
CAUSA	Mantiene un eficiente sistema de registro de información financiera.
EFECTO	Implementando nuevos mecanismos para la toma de decisiones.
COMENTARIO	Al analizar los sistemas o procesos de información se determinó que la información con la que cuenta está actualizada, cumpliendo con la norma manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía social y solidaria 3.4 Información y comunicación, al mantener un eficiente sistema de registro de información financiera, implementando nuevos mecanismos para la toma de decisiones.
CONCLUSIÓN	Se realizó la debida actualización mediante nuevas estrategias de registro de información.
RECOMENDACIÓN	Gerente.- Seguir implementando un óptimo registro financiero, donde le permita a los socios tomar decisiones basadas en la situación financiera de la cooperativa.

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

PT/A5

HOJA DE HALLAZGO

TITULO DEL HALLAZGO	DÉFICIT EN EL CONTROL Y EVALUACIÓN EN ACTIVIDADES INTERNAS DE LA COOPERATIVA.
CONDICIÓN	Del análisis realizado al reglamento interno de la cooperativa determinó que no realizan controles para la evaluación de sus actividades diarias.
CRITERIO	Incumple con la norma del manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria 3.5 Seguimiento.
CAUSA	Debido a que el reglamento interno está pasando por un proceso de actualización en el manual de sus funciones
EFEECTO	Lo que provoco un déficit en las actividades diarias dentro de la cooperativa.
COMENTARIO	Del análisis realizado al reglamento interno de la cooperativa determinó que no realizan controles para la evaluación de sus actividades diarias, incumpliendo con la norma del manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria 3.5 Seguimiento, debido a que el reglamento interno está pasando por un proceso de actualización en el manual de sus funciones, lo que provoco un déficit en las actividades diarias dentro de la cooperativa.
CONCLUSIÓN	No se cumplió con lo estipulado en el reglamento interno sobre las actividades diarias de la institución.
RECOMENDACIÓN	Gerente.- Implementar una planificación de las actividades diarias que se efectúan dentro de la cooperativa para alcanzar los objetivos propuestos por parte de la organización.

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

PT/A6

HOJA DE HALLAZGO

TITULO DEL HALLAZGO	REVISIÓN DE PRESUPUESTO ANUAL
CONDICIÓN	Del análisis realizado al plan estratégico se pudo evidenciar que en la cooperativa si elaboran el presupuesto anual en función al plan operativo.
CRITERIO	Cumple con la norma del manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria 4.1 Presupuesto
CAUSA	Siendo un instrumento necesario para una adecuada administración de sus ingresos y gastos.
EFECTO	Lo que evidencio el arduo trabajo de los colaboradores en el desempeño de sus operaciones.
COMENTARIO	Del análisis realizado al plan estratégico se pudo evidenciar que en la cooperativa si elaboran el presupuesto anual en función al plan operativo, cumpliendo con la norma del manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria 4.1 Presupuesto, siendo un instrumento necesario para una adecuada administración de sus ingresos y gastos, Lo que evidencio el arduo trabajo de los colaboradores en el desempeño de sus operaciones.
CONCLUSIÓN	El presupuesto anual se realizó en base al plan operativo.
RECOMENDACIÓN	Gerente.- Es importante que la cooperativa lleve a cabo un presupuesto anual ya que permite evidenciar una planificación optima de los recursos con los que cuenta la organización.

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

PT/A7

HOJA DE HALLAZGO

TITULO DEL HALLAZGO	APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO.
CONDICIÓN	Del análisis realizado al plan estratégico se determinó que si elaboran el presupuesto anual como una propuesta para su respectiva aprobación conjuntamente con el consejo de administración y el consejo de vigilancia.
CRITERIO	Cumple con la norma del manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria 4.1 Presupuesto; 4.1.1 Responsabilidad de la elaboración y aprobación
CAUSA	Implementando lo que se encuentra estipulado en el reglamento interno de la cooperativa.
EFECTO	Lo que ocasiona que la cooperativa pueda tomar decisiones financieras que no afecte su rentabilidad en un futuro.
COMENTARIO	Del análisis realizado al plan estratégico se determinó que si elaboran el presupuesto anual como una propuesta para su respectiva aprobación conjuntamente con el consejo de administración y el consejo de vigilancia, cumpliendo con la norma del manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria 4.1 Presupuesto; 4.1.1 Responsabilidad de la elaboración y aprobación, implementando lo que se encuentra estipulado en el reglamento interno de la cooperativa, lo que ocasiona que la cooperativa pueda tomar decisiones financieras que no afecte su rentabilidad en un futuro.
CONCLUSIÓN	Se elaboran el presupuesto anual como una propuesta para su respectiva aprobación.
RECOMENDACIÓN	Gerente.- Seguir cumpliendo con la normativa estipulada del reglamento interno de la cooperativa para el buen funcionamiento de la misma.

4.1.3 Informe de evaluación de control interno

 <p>C.T.M. COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ <small>Con estatuto aprobado por acuerdo ministerial N° 3650 del 20 de marzo de 1982 e inscrita con el N° 728 el 6 de abril de 1982</small></p> 	<p style="text-align: center;">COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020</p>
Informe de control interno	
<p>Se ha efectuado una evaluación de control interno a la Cooperativa de Transporte Manabí del año 2020 ubicada en la ciudad de Portoviejo, dedicada a la transportación y a la movilidad de los ciudadanos de la provincia, el estudio y la evaluación se realizó mediante el Reglamento Interno de la Cooperativa y el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas No Financieras de la Economía Popular y Solidaria.</p> <p>El objetivo de la evaluación de control interno es proporcionar y establecer el debido control de sus procesos contables que le permita una posición financiera razonables, para que el gerente ejerza su juicio para evaluar los beneficios y el logro de los objetivos dentro de la organización.</p> <p>La Cooperativa de Transporte Manabí de la ciudad de Portoviejo, en su propósito de incrementar la rentabilidad mediante el aumento de la producción por servicio de transporte y encomiendas, mediante la evaluación de control interno se busca proporcionar una seguridad razonable contra la pérdida de sus activos o uso no autorizado que garantice que las operaciones financieras se realicen correctamente de acuerdo a las normativas establecidas.</p> <p>En base a los resultados obtenidos se puede demostrar los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• En la Cooperativa no gestionan ningún mecanismo que verifique el cumplimiento de los valores éticos del personal, ya que consideran que es importante que cada persona cumpla a cabalidad con sus funciones basándose en su ética como profesional.• El plan estratégico lo realizan cada año debido a lo que se estipula en el reglamento interno de la cooperativa de transporte Manabí.• No se realiza la contratación de personal con discapacidad, ya que no cuentan con un personal de 25 personas como está estipulado en el artículo 42 numeral 33 del código de trabajo que el empleador público o privado.• No establecen controles sobre la vigencia y calidad del control interno en el desarrollo de sus actividades diarias, debido a que el reglamento interno está pasando por un proceso de actualización.	

4.1.4 Análisis de la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí

Aplicación de los indicadores financieros de rentabilidad:

INDICADOR DE RENTABILIDAD		
INDICADORES	CALCULO	ANÁLISIS
Margen Neto (De Utilidad)	$\text{Margen neto} = \frac{\text{utilidad neta}}{\text{ventas netas}}$ $= \frac{34474.24}{2.653.448.93} = 0.013 * 100 = 1.30\%$	La Cooperativa de Transporte Manabí luego de haber cubierto todas sus obligaciones genera una ganancia de 0.013 centavos por cada dólar invertido que representa un 1.30% del total de ventas.
Margen Bruto (De Utilidad)	$\text{Margen bruto} = \frac{\text{utilidad bruta}}{\text{ventas netas}}$ $= \frac{393093.39}{2.653.448.93} = 0.148 * 100 = 14.81 \%$	Por cada dólar que la Cooperativa de Transporte Manabí generó en ventas tuvo un margen bruto de 0.148 centavos que representaría un 14.81% de ganancias brutas y nos demuestra que la empresa es capaz de convertir sus ventas en utilidades.
Margen Operacional (De Utilidad)	$\text{Margen operacional} = \frac{\text{utilidad operacional}}{\text{ventas netas}}$ $= \frac{37992.92}{2.653.448.93} = 0.014 * 100 = 1.43 \%$	Por cada dólar que la Cooperativa de Transporte Manabí generó en ventas obtuvo unas ganancias operacionales de 0.014 centavos que representan un 1.43% de los ingresos totales que la institución obtuvo.
Rendimiento Del Patrimonio (Roe)	$\text{Rendimiento del patrimonio} = \frac{\text{utilidad neta}}{\text{patrimonio}}$ $= \frac{34474.24}{1.662.840,88} = 0.021 * 100 = 2.07\%$	Por cada dólar que los socios de la Cooperativa de Transporte Manabí invirtieron obtuvieron una ganancia o utilidad de 0.021 centavos y un valor porcentual de 2.07%.
Rendimiento Del Activo Total (Roat)	$\text{Rendimiento del activo total} = \frac{\text{utilidad neta}}{\text{activos totales}}$ $= \frac{34474.24}{2.461.570,35} = 0.014 * 100 = 1.40\%$	La inversión que la Cooperativa de Transporte Manabí realizó en sus activos totales les generó una utilidad por cada dólar de 0.014 centavos que representa un valor porcentual del 1.40% del total de ventas.

4.2 Presentación de Propuesta

Título

Estrategias de control interno que permita mejorar la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí.

Introducción

Hoy en día el control interno es una de las herramientas aliadas para la seguridad razonable de los procesos que se maneja en una organización, así como la evaluación constante de las actividades, permitiendo mejorar y administrar los diferentes recursos.

Esta investigación se la realizó en la Cooperativa de Transporte de Manabí, es una organización que tiene como objetivo prestar servicios de calidad a todos sus clientes, en donde se espera obtener un beneficio económico, sin embargo, de acuerdo a la información suministrada por la cooperativa no refleja un resultado óptimo en su utilidad, siendo necesario el mejoramiento de la gestión y control de la parte financiera como administrativa, la cual permita a través de tiempo mejorar su situación económica y crecimiento en el mercado.

Justificación

La parte financiera es de suma importancia en cualquier empresa, de manera que se gestionen los recursos de forma adecuada, es por ello que esta propuesta se realiza por la necesidad que tiene la Cooperativa de Transporte en mejorar su rentabilidad a través del correcto control financiero, en el cual permita conocer la situación de la organización y así permitir tomar decisiones acertadas para su crecimiento.

Objetivo General

Proponer estrategias de control interno que permita mejorar la rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí.

Beneficiarios

Directos: Los socios conocerán la situación real de la cooperativa, así como de sus colaboradores en conocer cómo se deben gestionar adecuadamente los recursos.

Indirectos: El público en general y clientes, debido a que recibirán servicios de calidad.

Desarrollo de la propuesta

La presente propuesta está basada en los inconvenientes que tiene la cooperativa, que nace de la evaluación de control interno que se realizó a la Cooperativa de Transporte Manabí, en donde se sugiere que para mejorar la gestión financiera se tenga en consideración los siguientes puntos:

- Reorganizar el área financiera, en donde se establezca un manual de funciones y responsabilidades que permita delimitar y establecer las diferentes actividades de los colaboradores.
- Elaboración, planificación, cumplimiento y medición del presupuesto de la cooperativa, en el cual se basen en estudios pasados y se contemple la situación del mercado, el cual se acerque a la realidad.
- Determinar y establecer políticas financiera y contables, las mismas que deben permitir la organización y gestión de los recursos adecuadamente.
- Diseñar planes de contingencia que brinde una seguridad razonable a la solvencia de la cooperativa frente al endeudamiento.
- Utilizar indicadores y análisis financieros periódicos que permita conocer la situación financiera y económica de la empresa, cuya información permita la toma de decisiones de manera adecuada.

A continuación, se propone estrategias de control que permita mejorar la parte financiera y rentable de la empresa, la cual debe ser aplicada por un tiempo experimental de 3 meses, para que luego deba ser mejorada, con el fin de impulsar el crecimiento y la gestión de los recursos de la cooperativa.

Nº	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE
1	Gestión de los activos	<ul style="list-style-type: none">• Disminución de los gastos y costos innecesarios.• Aplicación de indicadores de gestión y financiero para conocimiento general de la cooperativa.	Gerencia Financiera

		<ul style="list-style-type: none"> • Llevar un registro actualizado y con el respectivo documento de soporte. 	
2	Innovación del servicio para incrementar la rentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de nuevos mercados. • Relación y análisis de calidad y precio. • Elaborar proyecciones de ingresos. • Mejorar el servicio, ya sea en la atención o gestión del mismo. • Adaptación del mercado apoyados en la tecnología. 	Gerencia
3	Planeación de recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar proyecciones que permita estudiar los cambios y mejorar. • Establecer los recursos financieros necesarios para la operatividad de la cooperativa. • Análisis y estudios de las diversas fuentes de financiación. • Financiamiento del activo corriente con el pasivo corriente y el activo no corriente con el pasivo no corriente. 	Gerencia
4	Determinar un sistema de cobro	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los problemas para el pago de cuotas de socios. • Fortalecer la cultura de pago. • Brindar alternativas de pago. • Realiza seguimientos de los socios o recordatorios para que no se atrasen en sus cuotas. 	Gerencia Financiero
5	Determinar un proceso de pago	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación a corto y largo plazo de los pagos con los ingresos. • Actualizar y realizar seguimiento de los cobros principales. 	Gerencia Financiero

		<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos con el fin de reducir costos y gastos sin perder la calidad de los producto y servicio • Crear un programa de austeridad. 	
6	Disminución de la cartera vencida.	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar un análisis de la cartera vencida de la cooperativa. • Realizar el proceso de cobro, brindando alternativas de pago. • Capacitar al personal adecuado en técnicas de cobro para no caer un nivel alto de morosidad. • Promover y motivar a una cultura de pago puntual 	Gerencia Financiero Recursos Humanos
7	Satisfacción de los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar encuestas a los clientes para conocer su nivel de satisfacción del servicio prestado. • Mejorar los procesos de atención. • Capacitación del personal para atención al usuario. • Estudiar los medios pagos más fácil utilizados en los usuarios. • Buzón de sugerencias de usuarios. 	Gerencia Recursos humanos
8	Satisfacción laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el nivel de satisfacción de los colaboradores • Evaluar la rentabilidad de los colaboradores. • Aplicar la rotación del personal de acuerdo al área. 	Gerencia Recursos humanos

Para mejorar el control financiero y por ende su rentabilidad es necesario conocer la situación en la que se encuentra, siendo necesario la aplicación mensual de los siguientes indicadores financieros.

$$LG = \frac{\textit{Activo Corriente}}{\textit{Pasivo Corriente}}$$

Liquidez general

Indica la relación de las inversiones propias y las obligaciones a corto plazo.

Se recomienda que el resultado entre 1.5 a 2, sin que supere a 3. Ya que, si es inferior a 1, refleja que la empresa tiene incapacidad para cumplir sus obligaciones.

$$\frac{\textit{Activo Corriente} - \textit{Inventario}}{\textit{Pasivo Corriente}}$$

Prueba ácida

Este indicador permite conocer la liquidez de la empresa cuando no toma en cuenta su inventario, ya que sus ingresos no garantizan la capacidad para convertirlos en disponible. Se recomienda que sea superior a 1, pero es aceptable 0.80.

$$T = \frac{\textit{Disponible}}{\textit{Pasivo Corriente}}$$

Tesorería

Indica el peso del efectivo y su equivalente en referencia a las obligaciones a corto plazo, el cual permite conocer si se pueden cubrir de forma inmediata.

Se recomienda que sea entre 0.20 y 0.30, el cual puede ser un porcentaje óptimo para responder de forma rápida.

$$S = \frac{\textit{Total Activo}}{\textit{Total Pasivo}}$$

Solvencia

Indica la capacidad que tiene la empresa para atender todas sus obligaciones en el ejercicio de su actividad.

Es decir, los activos deben ser suficientes para cumplir con todas sus obligaciones, y aun así obtener una rentabilidad.

$$\frac{\textit{Total Pasivo}}{\textit{Total Patrimonio}}$$

Endeudamiento general

Indica la relación de la deuda de la empresa y con patrimonio, es decir, la proporción de la financiación de los recursos con terceros con la deuda de la empresa.

Este indicador es preferible ser menor a la unidad.

$$ROA = \frac{\textit{Utilidad bruta}}{\textit{Activo}}$$

Rentabilidad económica

Indica la contribución de la totalidad de las inversiones de la empresa, tanto las que tienen carácter permanente como las temporales, para la obtención del beneficio. Es una medida de la eficiencia de la inversión y la eficacia operativa de la empresa.

$$ROE = \frac{\textit{Utilidad Neta}}{\textit{Patrimonio Neto}}$$

Rentabilidad financiera

La rentabilidad financiera que la empresa ofrece a los socios de la misma, con independencia de que se distribuya el beneficio o se reincorpore a la explotación para su normal desarrollo y crecimiento, debe ser suficiente como para que estos vean recompensados sus esfuerzos.

$$\frac{\textit{Cuentas por Cobrar}}{\textit{Ventas}} * 365$$

Período Medio de cobro

Es el número medio de días que transcurre entre la venta de la empresa y el cobro efectivo de las mismas. Este período se corresponde, por tanto, con el tiempo medio de financiación que la empresa concede a sus clientes con objeto de facilitar el proceso de venta.

$$\frac{\textit{Cuentas por Pagar}}{\textit{Compras}} * 365$$

Período Medio de Pago

Es el intervalo medio de tiempo, medido en días, que transcurre desde que se realizan las compras de existencias a los proveedores y se pagan las mismas.

CONCLUSIONES

- La Cooperativa de Transporte Manabí se encuentra regulada bajo la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cual tiene actualizado su misión, visión y valores de la institución, sin embargo, esta no cuenta con un manual de funciones que determine las actividades y responsabilidades de los colaboradores, además, que se establezca el perfil para cada puesto de trabajo.
- La cooperativa tiene el área contable en donde se lleva a cabo todo el proceso, sin embargo, presenta dificultades en la parte financiera, ya que no cuenta con políticas financieras que permita regular las diferentes actividades y transacciones que se originen en la operatividad de la cooperativa. Además, que no se utilizan indicadores financieros periódicamente, en donde solo se presenta los estados financieros sin un previo análisis que permita determinar la situación financiera y económica de la cooperativa, la cual pueda direccionar a su representante y socios a la toma de decisiones acertadas que permita la sostenibilidad y crecimiento de la institución.
- De acuerdo a los indicadores de rentabilidad aplicados reflejan que la cooperativa no tiene un óptimo beneficio económico, ya que este puede ser originado por la falta de cobro de las cuotas de los socios, así como los diferentes problemas y consecuencias de la pandemia.
- Las estrategias propuestas son aspectos fundamentales y básicos para que inicien el control financiero y por ende ayude a la rentabilidad de la cooperativa, en el cual se propone estrategias en donde se mejore el control de la gestión de los recursos, las cuentas por pagar, el cobro eficiente, así como la satisfacción de los usuarios y colaboradores de la cooperativa, con el fin de que mejoren a través del tiempo.

RECOMENDACIONES

- La Cooperativa de Transporte Manabí debe de crear normas y políticas propias que se adapten a sus necesidades y operaciones, las cuales deben estar basadas en las leyes estatales, de esta forma podrán organizar, gestionar y regularizar los diferentes procesos que integran la operatividad de la cooperativa, en donde se integre la parte administrativa, financiera, recursos humanos, calidad de los servicios, entre otros.
- Es necesario que la cooperativa establezca y determine las responsabilidades del departamento contable, en donde se cree y diseñe flujogramas y procesos que sustente sus actividades, de manera que estos se sistematicen y se logre la eficiencia y eficacia en sus operaciones. Además, que dentro del proceso contable se contemple no solo la elaboración y presentación de los estados financieros, sino que estos estén acompañados de análisis e indicadores financieros, que permita conocer la situación de la cooperativa, así como de notas detalladas de movimientos relevantes que ha presentado la institución.
- La cooperativa necesita evaluar de manera más recurrente su rentabilidad, ya que no son óptimos, siendo necesario que se proceda a revisar y comparar los cobros y pagos, así como la gestión de los diferentes recursos, ya que si bien es cierto la cooperativa no es una empresa que busca un beneficio económico como una empresa comercial, este si necesita maximizar sus beneficios para el bienestar y crecimiento de todos sus socios.
- La estrategia propuesta son un punto de partida para mejorar el control financiero y su rentabilidad, pero este debe ser mejorado acorde al surgimiento de necesidades y movimientos en el mercado, la cual permita a la cooperativa su crecimiento y no su estancamiento.

PRESUPUESTO

RUBRO	CANTIDAD	VALORES EN DÓLARES	
		UNITARIO	TOTAL USD
Impresiones Color	9	0,25	2,25
Impresiones B/N	10	0,03	0,30
Alimentación	4	1,50	6,00
Gastos de transporte	10	0,40	4,00
TOTAL	33	2,18	12,55

CRONOGRAMA VALORADO

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES																RECURSOS			COSTO TOTAL (\$)				
	DICIEMBRE 2021				ENERO 2022				FEBRERO 2022				ABRIL 2022				MAYO 2022				HUMANOS	MATERIALES	OTROS	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3					4
Preámbulo: Introducción, justificación, objetivos																					Tesistas	Computadora Internet	Domicilio personal	
Elaboración del marco teórico y conceptual																					Tesistas	Computadora Internet	Domicilio personal	
Elaboración del diseño metodológico																					Tesistas/ Tutor(a)	Computadora Internet	Domicilio personal	
Recopilación, tabulación, tratamiento de los datos y/o información.																					Tesistas/ Tutor(a)	Computadora Internet	Domicilio personal	
Explicación de resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones.																					Tesistas/ Tutor(a)	Computadora Internet	Domicilio personal	
Entrega del documento a tutor/a y revisor/a y aplicación de correcciones y sugerencias.																					Tesistas/ Tutor(a)/ Revisor(a)	Computadora Internet	Domicilio personal	
Entrega del documento para fijar fecha de defensa y tribunal.																					Tesistas	Computadora Internet	Domicilio personal	
Sustentación ante un tribunal																					Tesistas/ tribunal	Computadora Internet	Domicilio personal	

Bibliografía

- Acuña, F. (2013). Control interno. *Revista científica de farem*.
- Aguilar Díaz, I., & Díaz Díaz, N. L. (2009). *Finanzas corporativas en la práctica*. Delta Publicaciones.
- Aguirre , & Armenta. (2012). “*Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro mantenimiento y reparación de vehículos automotores del distrito de Callería*”. Obtenido de Universidad Católica los Ángeles Chimbote.
- Aguirre, J., Prieto, M., & Escamilla, J. (1997). *Contabilidad de costos, gestión y control presupuestario, control de gestión, la función del controller. Tomo II*. España: Cultural de Ediciones, S.A.
- Aguirre, R., & Rivera, J. (2009). *LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO*. Obtenido de ITSON: https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no72/55b_-_la_importancia_del_control_intermo_figurasx.pdf
- Alonso, G. Z., Grady, P., & Suárez, S. (7 de Octubre de 2017). *Importancia del control interno en las pymes*. Obtenido de gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/importancia-del-control-interno-en-las-pymes/>
- Apaza Meza, M. (2017). *Contabilidad de Instrumentos Financieros*. Instituto Pacifico S.A.C.
- Arroyo , A., & Prat, M. (2009). *Dirección Financiera*. Editorial Pearson.
- Arteaga Durazno, C. M., & Cadena Rodriguez, J. M. (2019). *La incidencia del control interno frente a la rentabilidad de las PYMES del sector de comercio del cantón Quito - 2017*. Obtenido de Universidad de las Fuerzas Armadas : <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/20344/1/T-ESPE-039142.pdf>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). En *Constitución de la República de la Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador (pág. 113). Obtenido de

Constitución de la República de la Ecuador. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador:

<https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/constituciondelarepublicadelecuador-incluyereformas-consultapopular7demayo.pdf>

Auditool. (2014). Obtenido de Principales cambios en los componentes de COSO III: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/2659-cambios-en-los-5-componentes-de-coso>

Barquero, M. (2013). *Manual Practico de Control Interno Teoría y Aplicacion práctica*. Profit Editorial.

Betancur, H. D., & López, J. E. (2007). *Aproximación conceptual y metodológica de la administración de riesgos, una nueva forma de entender el control Interno y de administrar las PYMES del eje cafetero*. Universidad Tecnológica de Pereira.

Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, G., De la Cruz, F., & Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 8(7).

Carpio Varas, J., & Díaz Bueno , Y. D. (2016). “*Propuesta para mejorar la rentabilidad en la Empresa Corpevin S.A.*”. Obtenido de UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

Casal, A. (2014). El control interno en la administración de empresas. *Contabilidad y Auditoría*. 10(9), 55-70. Obtenido de <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/143>

Castillo, L. (2018). Gerencia Financiera en las pequeñas y medianas empresas. *Memorias de la II Jornada Interna de Finanzas, Gerencia y Sociedad*, 56-70.

Choquehuanca Catán , M. (2016). *DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA TRANSPORTES LUCS EIRL EN LA CIUDAD DE JAÉN – 2015*. Obtenido de Universidad Señor de Sipán: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/3106/TESIS%20CHOQUE%20HUANCA%20CATAN%20MATILDE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Contraloría General del Estado. (2009). En *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que*

- disponen de Recursos Públicos. Quito: Contraloría General del Estado del Ecuador* (pág. 9). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>
- Coopers , & Lybrand. (1997). *LOS NUEVOS CONCEPTOS DEL CONTROL INTERNO (INFORME COSO)*. Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- Cordero Ronquillo, K. Y., & Castillo Arriola, C. M. (2016). *El control interno como herramienta para mejorar la rentabilidad en IMEDCORP S.A.* Obtenido de Universidad de Guayaquil [TESIS]:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10599/1/EL%20CONTROL%20INTERNO%20COMO%20HERRAMIENTA%20PARA%20MEJORAR%20LA%20RENTABILIDAD%20EN%20IMEDCORP%20S.A%20%281%29.pdf>
- COSO. (2013). *Control Interno –MARCO integrado*. Obtenido de EL COMITÉ DE ORGANIZACIONES PATROCINADAS DE LA COMISION TREDWAY (COSO 2013).
- Cuenca, V. C. (2016). El control de los inventarios y su aporte en los estados financieros de la empresa. *Uniad Acecémica de Ciencias Empresariales*, (1)1-38. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/3100/1/TTUACE-2016-CA-CD00070.pdf>
- Deloitte. (2017). *COSO – Control Activities*. Obtenido de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ng/Documents/audit/Financial%20Reporting/ng-coso-control-activities_15042015.pdf
- Diego, C. (2011). *Contra el Fraude*. Editorial Granica.
- Doria, D. D. (2020). *Metodología de la investigación: conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables* (1ra Edición ed.). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Estupiñán Gaitán, R. (2016). *Control interno y fraudes*. ECO Ediciones.
- Estupiñán, G. (2002). *Control Interno y Fraudes: Con base en ciclos transaccionales. 1ra. Edición*. Editorial Ecoe.

- Fernández Arena , J. A. (2004). *AUDITORÍA ADMINISTRATIVA*.
- Flores Sandoval, L. A. (2018). “*Rentabilidad y el crecimiento financiero de la empresa Estación de Servicios RETA S.A.C. años 2015-2017*”. Obtenido de Universidad César Vallejo [TESIS]:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25961/Flores_SLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gitman, L. (2003). *Principios de administración financiera*. Editorial Pearson Educación.
- Gutiérrez, R., & Católico, D. (2015). E- control en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional en Colombia. *Cuadernos Contables*, 16(42). Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>
- Gutiérrez, R., & Católico, D. (2015). *El control en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional en Colombia*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación. (Quinta Edición)*. México D.F. México: McGraw-Hill.
- Herrera, N. , & Casallas, M. (2016). *Auditoria y Autocontrol*. Obtenido de Prezi.
- Lara, A. (2014). *Toma el Control de tu Negocio*. Colección Acción Empresarial de LID.
- Luna, O. (2013). *Sistema de control interno para organizaciones. Libro, capítulo II*. Publicidad & Matiz.
- Mantilla Blanco , S. (2013). *Auditoria del control interno. 3era ed.* Bogotá: Eco. Ediciones Ltda.
- Mantilla, S. (2005). *Teoría del control interno y auditoria. 4ta edición*.
- Mantilla, S. A. (2005). *Control Interno. Informe coso, Colombia (6ta Edición ed.)*. ECOE Ediciones.
- Marín Portillo, K., & Atencio Cárdenas, E. (2008). Proceso Académico-Administrativo de la Revista Científica y Ética del Investigador: estudio de un caso. *Omnia*, 14(9), pp. 160-183.
- Mendoza, M., & Bayón, M. (2019). El control interno y las pymes. *Sinapsis*, 11(2), 19-30.

- Merino Quimi, I. M., & Hernandez Proaño, C. J. (2016). *ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA ACRUX C.A, GUAYAQUIL 2016*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Moeller, R. (2013). *Executive's Guide to COSO Internal Controls: Understanding and Implementing the New Framework*. New York: Wiley.
- Morillo, Y. (2017). Indicadores de gestión y rentabilidad. *Memorias del 2do. Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación desde la perspectiva del desarrollo económico y social de Latinoamérica y del Caribe*, 51-64.
- Murdick, R. (1988). *Sistema de Información Administrativas. Segunda Edición*. Editorial Prentice Hall.
- Navarro, F., & Ramos, L. (2016). *El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. Equidad y Desarrollo*.
- Núñez Hurtado, G. (2012). *Evaluación a la gestión administrativa y control interno en los procesos de recaudación de regalías del sistema municipal de estacionamiento rotativo tarifado Simert y su incidencia presupuestaria en el período comprendido de junio 2010 a junio 2011*. Universidad Técnica de Ambato.
- Orellana Flores, L., Gaete Araya, J., & Gaete Becerra, H. (2002). *Alternativas de valorización del sistema de control interno en las empresas*. UChile.
- Ortiz Anaya, H. (2011). *Análisis financiero aplicado y principios de administración financiera. 14a ed.* Editoriales Curcio Penen.
- Ortiz, H., & Besley, S. (2011). Relación entre la diversificación de productos y la rentabilidad empresarial. *Revista Ciencia Unemi*, 9(8), 75-76. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5826/582663825010.pdf>
- Paiva Acuña, F. J. (2016). Control interno y su incidencia en la rentabilidad de empresa cobros del norte S.A. *Revista Científica de FAREM-Estelí*(7), 34-42. doi:<https://doi.org/10.5377/farem.v0i7.2630>
- Parada, J. (2013). *Rentabilidad Empresarial un enfoque de control*. Universidad de Concepción.

- Peña, D., Lopez, V., Carballo, J., & Zaratiegui, J. (2009). *Cómo Gestionar el binomio rentabilidad - productividad: Función Económica - financiera la gestión de procesos*. Grafica WKE.
- Plaza Guerrero, A., & Riera Dias, J. (Octubre de 2015). *Control interno y la productividad operacional de las medianas empresas comerciales del canton Milagro, 2015*. Obtenido de Universidad Estatal de Milagos [TESIS]: <https://core.ac.uk/reader/143426359>
- Price Water House Coopers. (2015). *Sistema de control interno para el área contable y el área financiera de la empresa Productora Avícola del Oriente S.A.S. [Tesis de grado]* . Obtenido de Universidad de la Salle.
- Quispe Orellano, b. J. (2017). *Control interno y su efecto en la rentabilidad de las actividades de exportacion en las empresas aduaneras del distrito de ventanilla, 2015*. Obtenido de Universidad de San Matin de Porres [TESIS]: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3841/quispe_oaj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salazar Cobeña, G. (2019). *El nivel de desempeño del talento humano a partir de la aplicación del control interno en la Universidad Técnica de Manabí*. Obtenido de Universidad Nacional Mayor de San Marcos : https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11329/Salazar_cg.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sanchez , J. (2002). *EL CONTROL INTERNO EN EL ALMACÉN Y LA RENTABILIDAD DE LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LA PIRÁMIDE E.I.R.L*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE HUANUCO: <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1149/Gaspar%20Ortiz%2c%20Genoveva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez , J. P. (2002). *Análisis de Rentabilidad de la empresa*. Obtenido de Scielo: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182008000100008
- Sánchez, J. (2012). *Análisis de Rentabilidad de la empresa*. Obtenido de Análisis Contable.
- Sánchez, J. P. (2002). *Análisis de Rentabilidad de la empresa*. <https://www.redalyc.org/pdf/280/28011673008.pdf>.

Santillana, J. (2003). *Establecimientos de sistemas de control interno*. Ediciones Paraninfo.

Ubillús Macías , J. M., Tamayo Cevallos, C. D., & Zambrano Intriago, M. M. (2016). EL CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA EFICIENTE EN LAS PYMES DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO. *ECA Sinergia*, 7(2), 6-15.

Valverde Cano, S. R. (2017). *Control Interno y su incidencia en la rentabilidad de la empresa de transporte y turismo Universo E.I.R.L - Trujillo, en los años 2015-2016*. Obtenido de Universidad César Vallejo [TESIS]: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11642/valverde_cs.pdf?sequence=1

Vargas Ruiz , V. G. (2016). *Análisis del sistema de control interno y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Llantas & Llantas Hugo Car de la ciudad de Machala*. Obtenido de Universidad Técnica de Machala : <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/6885/1/TTUACE-2016-CA-CD00028.pdf>

Zamora, A. (2008). *Rentabilidad y Ventaja Comparativa: Un Análisis de los Sistemas de Producción de Guayaba en el Estado de Michoacán*. Obtenido de Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.

Anexos

- **CERTIFICADO DE LA EMPRESA**



C.T.M.
COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABI
Cua estatuto aprobado por acuerdo ministerial N° 3822 del
20 de marzo de 1982 e inscribia con el N° 7311 el 6 de abril de 1982



Portoviejo, 04 de agosto del 2021

Señorita
Karen Elizabeth Suarez Lucas
Señor
Ronny Alexander Macías Paredes
Ciudad. -

De mi consideración:

En atención a su oficio N° 412-VECA-FCAE-UTM-2021 con fecha 03 de agosto 2021, en el que solito la autorización para realizar la tesis de grado, cumplo con comunicarle que la Cooperativa dará las facilidades para que pueda desarrollar el proyecto de Tesis titulado **“Control Interno del Área Financiera y su incidencia en la Rentabilidad de la Cooperativa de Transporte Manabí CTM, año 2020”**.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Macías Villavicencio
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABI CTM
Cc/archivo

ANEXO

PAPEL DE TRABAJO A1



Portoviejo, 8 de febrero del 2022

Señorita
Karen Elizabeth Suarez Lucas
Señor
Ronny Alexander Macis Paredes
Ciudad. –

De mi consideración:

En respuesta a su oficio con fecha 3 de febrero del 2022 en el que solicita la debida documentación del compromiso de integridad del personal cumpla con comunicarle que la cooperativa dará la documentación requerida; adicional, autorizo para que se le brinde todo tipo de información sobre el trámite.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Macías Villavicencio
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABI CTM
Cc/archivo



ANEXO

PAPEL DE TRABAJO A2



Portoviejo, 8 de febrero del 2022

Señorita
Karen Elizabeth Suarez Lucas
Señor
Ronny Alexander Macis Paredes
Ciudad. -

De mi consideración:

En respuesta a su oficio con fecha 3 de febrero del 2022 en el que solicita la debida documentación del plan estratégico, cumpro con comunicarle que la cooperativa dará la documentación requerida; adicional, autorizo para que se le brinde todo tipo de información sobre el trámite.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Macías Villavicencio
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABI CTM
Cc/archivo

ANEXO

PAPEL DE TRABAJO A3



Portoviejo, 8 de febrero del 2022

Señorita
Karen Elizabeth Suarez Lucas
Señor
Ronny Alexander Macis Paredes
Ciudad. -

De mi consideración:

En respuesta a su oficio con fecha 3 de febrero del 2022 en el que solicita la debida documentación del reglamento interno que aplican en los contratos del personal cumpla con comunicarle que la cooperativa dará la documentación requerida; adicional, autorizo para que se le brinde todo tipo de información sobre el trámite.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Macías Villavicencio
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABI CTM
Cc/archivo



ANEXO

PAPEL DE TRABAJO A4



C.T.M.
COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ
Con estatuto aprobado por Acuerdo municipal N° 1852 del
20 de marzo de 1962 e inscrita con el N° 731 el 6 de abril de 1962



Portoviejo, 9 de febrero del 2022

Señorita
Karen Elizabeth Suarez Lucas
Señor
Ronny Alexander Macis Paredes
Ciudad. -

De mi consideración:

En respuesta a su oficio con fecha 3 de febrero del 2022 en el que solicita la debida documentación de la información financiera con la que cuentan, cumplo con comunicarle que la cooperativa dará la documentación requerida; adicional, autorizo para que se le brinde todo tipo de información sobre el trámite.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Macías Villavicencio
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ CTM
Cc/archivo

ANEXO

PAPEL DE TRABAJO A5



Portoviejo, 9 de febrero del2022

Señorita
Karen Elizabeth Suarez Lucas
Señor
Ronny Alexander Macis Paredes
Ciudad. -

De mi consideración:

En respuesta a su oficio con fecha 3 de febrero del 2022 en el que solicita la debida documentación del presupuesto anual, cumplo con comunicarle que la cooperativa dará la documentación requerida; adicional, autorizo para que se le brinde todo tipo de información sobre el trámite.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Macías Villavicencio
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABI CTM
Cc/archivo



ANEXO

PAPEL DE TRABAJO A6



C.T.M.
COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABI
Cua estatuto aprobado por acuerdo ministerial N° 3650 del
20 de marzo de 1962 e inscrita con el N° 730 el 6 de abril de 1962



Portoviejo, 9 de febrero del 2022

Señorita
Karen Elizabeth Suarez Lucas
Señor
Ronny Alexander Macis Paredes
Ciudad. -

De mi consideración:

En respuesta a su oficio con fecha 3 de febrero del 2022 en el que solicita la debida documentación de la aprobación del presupuesto, cumpla con comunicarle que la cooperativa dará la documentación requerida; adicional, autorizo para que se le brinde todo tipo de información sobre el trámite.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Macias Villavicencio
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABI CTM
Cc/archivo



ANEXO

PAPEL DE TRABAJO A7



Portoviejo, 9 de febrero del 2022

Señorita
Karen Elizabeth Suarez Lucas
Señor
Ronny Alexander Macis Paredes
Ciudad. -

De mi consideración:

En respuesta a su oficio con fecha 3 de febrero del 2022 en el que solicita la debida documentación de la aprobación del presupuesto, cumpla con comunicarle que la cooperativa dará la documentación requerida; adicional, autorizo para que se le brinde todo tipo de información sobre el trámite.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Macías Villavicencio
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABI CTM
Cc/archivo



ANEXO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ CTM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de Diciembre de 2020

1.	ACTIVOS		2.461.570,35
1.1	CORRIENTE		729.310,81
1.1.1.	DISPONIBLE		22.102,49
1.1.1.1	CAJA	21.731,34	
1.1.1.1.01	Caja General	10.233,32	
1.1.1.1.01.01	Caja Portoviejo	7.104,05	
1.1.1.1.01.02	Caja Manta	2.893,80	
1.1.1.1.01.03	Caja Colorado	1.463,50	
1.1.1.01.03	Caja Chica	36,67	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORROS Y CRED.	-	371,15
1.1.1.2.01	Cta. Ah. Coop Comercio 34299	266,99	
1.1.1.2.02	Cta.Ah.15 de Abril	104,16	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INST. FINANCIERAS	-	
1.1.1.3.01	Banco Comercial Cta. Cte 201050002	-12.827,53	
1.1.1.3.02	BCM Cta. Ah. 101226942 Coop	4.347,72	
1.1.1.3.03	BCM Cta. Ah. 301202578 Encom	4.062,50	
1.1.1.3.04	Bco.Intern. Cta.Cte. 7600631948	620,27	
1.1.1.3.05	Bco.Intern.Cta.Cte. 7608030623	0,02	
1.1.1.03.01	Comercial Manabí Cta. Cte 201240215	3.370,38	
1.1.1.03.02	Banco Internacional Cte 7600623937	4.593,36	
1.1.1.03.03	Internacional Cta.Cte.7600631956	2.405,02	
1.1.2.	CTAS./DOCS.POR COBRAR A CORTO PLAZO	-	
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	-	707.208,32
1.1.2.01.01	CLIENTES	-	24.462,14
1.1.2.01.01.01	Cliente Ventas de Bienes	24.462,14	
1.1.2.01.02	SOCIOS	-	-

1.1.2.01.02.01	Socios por Venta de Servicios	-	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	-	6.418,28
1.1.2.1.03.01	Anticipo Empleados.-Remuneraciones.	4.321,32	
1.1.2.1.03.02	Préstamos Empleados	2.096,96	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCTOS. A COBRAR	-	9.159,99
1.1.2.04.02	CxC Tarjeta de Credito	4.728,35	
1.1.2.04.03	Cxc empleados x Faltantes	640,01	
1.1.2.4.08	Otras Cuentas y Dcto. por cobrar	750,25	
1.1.2.04.05	CxC Cooperativa	3.041,38	
1.1.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR	-	5.490,04
1.1.2.02.01	Documentos por Cobrar Clientes	73,75	
1.1.2.02.02	Documentos por Cobrar Socios	5.416,29	
1.1.2.3	GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	-	786,00
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS	-	
1.1.2.3.01.01	Garantia por arriendo locales	400,00	
1.1.2.3.01.02	Garantia Arcotel	386,00	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCTOS. A COBRAR	-	632.235,98
1.1.2.4.01	Anticipos Socios	18.518,73	
1.1.2.4.02	Cuentas por Cobrar Repuestos	-	
1.1.2.4.03	CxC Recarga Frecuencia Manta	938,00	
1.1.2.4.04	CXC Llantas	-	
1.1.2.4.05	CXC Credito BCM	547.766,42	
1.1.2.4.06	CXC Estacion Ctm	52.403,33	
1.1.2.4.07	Prestamo a Socios	-	
1.1.2.04.04	Otras Ctas.y Dctos.a Cobrar	12.609,50	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES	-	3.219,73
1.1.2.5.01	Ant. Proveedores de Bienes	19,73	
1.1.2.5.02	Ant. Proveedores de Servicios	3.200,00	
1.1.2.6	PROV. CUENTAS Y DCTOS. INCOBRABLES	-	1.704,63
1.1.2.6.02	Prov. Incobrables Clientes	1.704,63	

1.1.3.03	PROD.TERMINADO Y MERC. EN ALMACEN	-	27.140,79
1.1.3.03.01	Inventario Diesel	6.862,90	
1.1.3.03.02	Inventario EcoPais	16.249,84	
1.1.3.03.02	Inventario Super	4.028,05	
1.1.4	ACTIVOS DIFERIDOS	-	137.861,31
1.1.4.4	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR	-	113.606,06
1.1.4.04.01	Anticipo de impuesto a la renta	16.407,04	
1.1.4.04.02	Retenciones en la Fuente	165,55	
1.1.4.04.04	IVA en compras	63.766,95	
1.1.4.04.05	Credito Tributario del IVA	1.205,90	
1.1.4.04.06	Cred. Tributario Imppto. a la Renta	7.240,21	
1.1.4.04.07	Cred. Trib. Ret. IVA	1.184,91	
1.1.4.04.08	Retencion Iva Detal	3.088,01	
1.1.4.04.09	Retencion 3*1000	20.547,49	
1.1.4.5	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	-	24.255,25
1.1.4.5.03	Anticipo Encomienda	24.255,25	
1.2.	ACTIVOS NO CORRIENTES	-	1.594.398,23
1.2.1.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	-	1.655.424,75
1.2.1.01	Terrenos	981.197,18	
1.2.1.02	Edificio y Locales	419.137,22	
1.2.1.1.13	Edificio Revalorizado	89.053,70	
1.2.1.04	Muebles y Enseres	9.185,34	
1.2.1.06	Equipos de Oficina	6.648,55	
1.2.1.05	Maquinarias y Herramientas	23.291,95	
1.2.1.07	Equipos Especializados	35.996,20	
1.2.1.08	Equipos de Computación	5.007,70	
1.2.1.09	Vehiculos	67.000,00	

1.2.1.10	Terreno Revalorizado	18.906,91	
1.2.1.11	DEPRECIACION ACUMULADA		- 84.505,53
1.2.1.11.01	Deprec.Acum.Edificios y Locales	-11.704,21	
1.2.1.11.02	Deprec.Acum.Muebles y Enseres	891,11	
1.2.1.11.04	Deprec.Acum.Equipos Oficina	734,12	
1.2.1.11.05	Deprec.Acum.Equipos Especializados	2.280,08	
1.2.1.11.06	Deprec.Acum.Equipos Computación	1.521,82	
1.2.1.11.07	Deprec.Acum. Vehiculos	-67.000,00	
1.2.1.11.08	Deprec. Acum. Eficio Revalorizado	374,19	
1.2.2	GASTOS DIFERIDOS		- 25.683,89
1.2.2.5	Programas de Computación	25.683,89	
1.2.2.05.01	Sistemas Informático Genesis	-	
1.2.3.	AMORTIZAC.ACUM.GASTOS DIFERIDOS		- 2.204,88
1.2.3.05	Amort. Programas de computación	2.204,88	
2.	PASIVOS		798.729,47
2.1	PASIVOS CORRIENTES		237.854,44
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR		
2.1.1.1	PROVEEDORES		91.711,76
2.1.1.1.01	Proveedores de Bienes	67.643,11	
2.1.1.1.02	Proveedores de Servicios	24.068,65	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES		8.966,57
2.1.1.2.01	Remuneraciones	- 27,67	
2.1.1.2.01.01	Remuneración	27,67	
2.1.1.02.02	BENEFICIOS SOCIALES		- 7.428,60
2.1.1.02.02.01	Decimo Tercer Sueldo	4.787,25	
2.1.1.02.02.02	Decimo Cuarto Sueldo	2.641,35	
2.1.1.02.02.05	Vacaciones	-	
2.1.1.2.03	APORTES IESS		- 1.510,30

2.1.1.2.03.01	Aportes Personal IESS 9.45%	462,51	
2.1.1.2.03.02	Aportes Patronal IESS 12.15%	415,56	
2.1.1.02.03.03	Ptmo. Quirografario IESS	519,49	
2.1.1.02.03.05	Extension de Conyugue 3.41%	13,81	
2.1.1.02.03.06	Fondo de Reserva IESS	98,93	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	-	44.680,44
2.1.1.3.01	Retenc.en la fuente Impo.Renta	-	609,79
2.1.1.3.01.01	Retención en la Fuente 1%	0,52	
2.1.1.3.01.02	Retención en la Fuente 1.75%	98,41	
2.1.1.3.01.03	Retención en la Fuente 2%	-	
2.1.1.3.01.04	Retención en la Fuente 2.75%	110,27	
2.1.1.3.01.05	Retención en la Fuente 8%	266,09	
2.1.1.03.01.06	Retención en la Fuente 10%	134,50	
2.1.1.3.02	RETENCION EN LA FUENTA DEL IVA	-	44.070,65
2.1.1.3.02.01	Retención IVA 30%	36,58	
2.1.1.3.02.02	Retención IVA 70%	23,11	
2.1.1.3.02.03	Retención IVA 100%	557,30	
2.1.1.03.04	IVA en ventas	41.249,01	
2.1.1.03.06	Obligaciones SRI retenciones	2.204,65	
2.1.1.06	OBLIG. POR PRESTAMOS C/P	-	45.543,15
2.1.1.06.01	Cuenta por pagar Cooperativa	45.543,15	
2.1.1.5	FONDOS POR PAGAR	-	37.988,84
2.1.1.5.01	Liquidación por Producción	-	
2.1.1.5.03	Otros Ahorros Socios	-	
2.1.1.5.03.01	Mortuoria	12.021,63	
2.1.1.5.03.02	Cuota por Accidente	3.370,24	
2.1.1.5.03.03	Union de Cooperativas	4.026,88	
2.1.1.5.03.04	Ahorro Voluntario Socios	2.310,00	
2.1.1.5.03.06	Ahorro RA	3,05	
2.1.1.5.03.07	Contribuciones	20,00	

2.1.1.5.03.08	Ahorro Ctas. x Pagar	83,38	
2.1.1.5.03.10	CxP Combustible	9.421,15	
2.1.1.5.03.12	CxP Peaje	20,00	
2.1.1.5.03.13	Frecuencia Terminal	-	
2.1.1.5.03.15	Ctas.por Pagar Estacion	3.418,50	
2.1.1.5.03.16	Ctas.por Pagar Empleados	22,51	
2.1.1.5.03.17	CxP Encomienda	-	
2.1.1.5.03.18	CxP Arriendo	3.271,50	
2.1.1.5.05	AHORROS SOCIOS VARIOS	-	7.321,73
2.1.1.5.05.01	Ahorro Socios Varios	7.321,73	
2.1.1.08	ANTICIPO DE CLIENTES	-	1.641,95
2.1.1.08.01	Anticipo por Venta de Servicios	-	
2.1.1.08.02	Anticipo por Venta de Bienes	-	
2.1.1.08.02.01	Anticipo Transcarcosta	368,55	
2.1.1.08.02.02	Anticipo Gaservi S A		
2.1.1.08.02.03	Anticipo clientes varios	1.273,40	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	-	-
2.1.1.09.01	Excedentes por Pagar	-	
2.1.1.09.03	Otras cuentas por pagar comisariato	-	
2.1.4	OTROS PASIVOS CORRIENTES	-	131.058,01
2.1.4.03	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	-	4.361,52
2.1.4.03.03	Cuentas por pagar socios	4.361,52	
2.1.1.7	INTERESES OBLIG. CORTO PLAZO	-	123.081,10
2.1.1.7.02	Interés a pagar BCM	123.081,10	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	-	2.545,16
2.1.1.9.02	Liquidacion de Cuota Administrativa	0,34	
2.1.1.9.03	Depositos pendientes por liquidar	1.135,26	
2.1.1.9.04	Obligaciones bancarias corto plazo	1.409,56	
2.1.4	OTROS PASIVOS CORRIENTES	-	
2.1.4.4	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	1.070,23

2.1.4.04.03	Dieta de Consejos	1.070,23	
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES	-	429.817,02
2.2.1	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	-	
2.2.1.2	INSTITUCIONES DEL SIST.FINAC. NAC.	-	429.817,02
2.2.1.2.01	Prestamo BCM	429.817,02	
3.	PATRIMONIO	-	1.662.840,88
3.1.	CAPITAL	-	
3.1.1	APORTE DE LOS SOCIOS	-	585.322,24
3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACION	-	585.322,24
3.1.1.1.03	Cert. Aport. 01 Ramon Delgado	18.260,07	
3.1.1.1.04	Cert. Aport. 02 Jesus Loor Loor	18.260,07	
3.1.1.1.05	Cert. Aport. 03 Miriam Mero	18.260,07	
3.1.1.1.06	Cert. Aport. 04 Ricardo Intriago	18.260,07	
3.1.1.1.07	Cert. Aport. 05 Jose Mero	18.260,07	
3.1.1.1.08	Cert. Aport. 06 Maria Garcia	18.260,07	
3.1.1.1.09	Cert. Aport. 07 Juan Sarmiento	18.260,07	
3.1.1.1.010	Cert. Aport. 08 Nicanor Solis	18.260,07	
3.1.1.1.011	Cert. Aport. 09 Christian Cedeño	18.260,07	
3.1.1.1.012	Cert. Aport. 10 Wilmer Brunner	18.260,07	
3.1.1.1.013	Cert. Aport. 11 Daniel Bravo	18.260,07	
3.1.1.1.014	Cert. Aport. 12 Diana Mantuano	18.260,07	
3.1.1.1.015	Cert. Aport. 13 Mariuxi Moreira	18.260,07	
3.1.1.1.016	Cert. Aport. 14 Washington Veliz	18.260,07	
3.1.1.1.017	Cert. Aport. 15 Henry Mera Macias	18.260,07	
3.1.1.1.018	Cert. Aport. 16 Juan Carlos Macias	18.260,07	
3.1.1.1.019	Cert. Aport. 17 Jacinto Moreira	18.260,07	
3.1.1.1.020	Cert. Aport. 18 Thomas Santana F.	18.260,07	
3.1.1.1.021	Cert. Aport. 19 Marlon Delgado	18.260,07	

3.1.1.1.022	Cert. Aport. 20 Juan Farias	18.260,07	
3.1.1.1.023	Cert. Aport. 21 Arturo Mera	18.260,07	
3.1.1.1.024	Cert. Aport. 22 Clemente Lopez	18.260,07	
3.1.1.1.025	Cert. Aport. 23 Thomas Santana A.	18.260,07	
3.1.1.1.026	Cert. Aport. 24 Daniel Parraga	18.260,07	
3.1.1.1.027	Cert. Aport. 25 Freddy Zambrano	18.260,07	
3.1.1.1.028	Cert. Aport. 26 Humberto Cedeño	18.260,07	
3.1.1.1.029	Cert. Aport. 27 Heberth Aguirre	18.260,07	
3.1.1.1.030	Cert. Aport. 28 Nexar Cobeña	18.260,07	
3.1.1.1.031	Cert. Aport. 29 Alberto Mero	18.260,07	
3.1.1.1.032	Cert. Aport. 31 Jacinto Veliz	18.260,07	
3.1.1.1.033	Cert. Aport. 30 Noval Fernandez	18.260,07	
3.1.1.1.034	Cert. Aport. 32 Laura Cevallos	18.260,07	
3.1.1.2.01	Ingreso Salida de Socios	1.000,00	
3.1.2	RESERVAS	-	213.257,05
3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	-	213.257,05
3.1.2.2.01	Reserva Facultativa	213.257,05	
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES	-	864.261,59
3.1.3.1	RESULTADOS	-	186.439,04
3.1.3.1.02	Utilidad o perdida del ejercicio	34.474,24	
3.1.3.1.04	Resultados acumulados (Pérdidas)	-34.034,10	
3.1.3.1.04	Resultados acumulados	187.174,84	
		-	
3.1.3.01.04	Resultados acumulados	4.694,62	
3.1.3.01.04	Utilidades acumuladas	3.518,68	
		-	
3.1.3.2	REVALUACIONES	-	677.822,55
3.1.3.2.01	Superavit por Revaluaciones	697.270,11	
3.1.3.2.02	Deficit por Revaluaciones AF	-19.447,56	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		2.461.570,35

ANEXO

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MANABÍ CTM ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS AÑO 2020

4.	INGRESOS		
4.1	INGRESOS POR VENTAS		2.653.448,93
4.1.1	VENTAS DE BIENES		1.964.484,48
4.1.1.2	Vta. Bienes gravados con IVA		
4.1.1.2.01	Venta Diesel	459.908,73	
4.1.1.2.02	Venta Extra	1.317.660,15	
4.1.1.2.03	Venta Super	188.047,08	
4.1.3	Devoluciones en Ventas	-1.131,48	
4.1.2	VENTA DE SERVICIOS		688.964,45
4.1.2.1	Fact. Pasajes		
4.1.2.1.01	Boletería Portoviejo	307.586,60	
4.1.2.1.02	Boletería Manta	171.554,10	
4.1.2.1.03	Boletería Colorado	76.099,00	
4.1.2.2	Vta. Servicio de Encomienda.	-	
4.1.2.2.01	Encomienda Portoviejo	17.857,57	
4.1.2.2.02	Encomienda Manta	18.688,64	
4.1.2.2.03	Encomienda Colorado	2.026,75	
4.1.2.3	Ingresos por Arriendo	267,87	
4.2	INGRESOS ADMINIS. Y SOCIALES		
4.2.1	INGRESOS ADMINIST. Y SOCIALES		
4.2.1.01.	Cuota Administrativa	93.464,48	
4.3	OTROS INGRESOS		
4.3.1	UTIL. FINANC. REGALIAS Y SUBSIDIOS		-
4.3.1.7	Intereses Ganados	59,48	
4.3.2	OTROS		
4.3.2.3	Otros ingresos	1.359,96	
5.	COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS		
5.1	COSTOS DE PRODUCCION		1.734.204,70
5.1.4.	GASTOS DE DISTRIBUCION		
5.1.4.1	GASTOS DE TRANSPORTE		
5.1.4.1.01	Gasto de Transporte	4.985,00	
5.2.	COSTO DE VTA DE ART.COMERCIALIZADOS		
5.2.1	COSTO DE VENTA DE COMBUSTIBLE		
5.2.1.01	Costo de Venta Diesel	404.437,09	
5.2.1.02	Costo de Venta EcoPais	1.194.750,30	
5.2.1.03	Costo de Venta Super	130.032,31	
5.3	COSTO DE VENTA SERV.PRESTADOS		526.150,84

5.3.1	LIQUIDACION DE PRODUCCION		
5.3.1.01	Liquidacion de Produccion	526.150,84	
6.1	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		355.100,47
6.1.1	GASTOS DE PERSONAL		
6.1.1.1	REMUNERACIONES		79.068,65
6.1.1.1.01	Remuneracion Basica Unificada	73.545,85	
6.1.1.1.03	Eventuales y Reemplazos	1.104,84	
6.1.1.1.06	Remuneración Gerente	1.200,00	
6.3.1.2	Representación Presidente	2.191,29	
6.1.1.1.08	Administrador Sala Vip Manta	1.026,67	
6.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		13.716,58
6.1.1.2.01	Decimo Tercer Sueldo	6.625,62	
6.1.1.2.02	Decimo Cuarto Sueldo	6.162,64	
6.1.1.2.04	Vacaciones	928,32	
6.1.1.3	GASTOS DE ALIMENT.MOVIL.Y UNIFORMES		9.731,87
6.1.1.3.01	Alimentacion	890,05	
6.1.1.3.02	Movilizacion	1.061,81	
6.1.1.3.03	Refrigerios	336,16	
6.1.1.3.05	Viaticos/Bonificacion	101,66	
6.1.1.3.05	Transporte	6.236,21	
6.1.1.3.07	Combustible para el Autotanque	919,30	
6.1.1.3.08	Combustible para el Generador	10,39	
6.1.1.3.09	Peaje del Autotanque	112,00	
6.1.1.3.06	Agua en Bidones	64,29	
6.1.1.4	APORTES AL IESS	-	19.647,27
6.1.1.4.01	Aporte Patronal al IESS	12.340,80	
6.1.1.4.02	Fondos de Reservas	5.874,79	
6.1.1.4.06	C.C.C.	711,05	
6.1.1.4.05	Aporte patronal 17.60%	720,63	
6.1.1.5	PAGO DE DIETAS		3.936,26
6.1.1.5.01	Dietas M.Consejo de Administración	1.011,52	
6.1.1.5.02	Dietas M.Consejo de Vigilancia	2.924,74	
6.1.1.6	OTROS GASTOS DE PERSONAL		26.556,46
6.1.1.6.01	Despido intempestivo	19.944,63	
6.1.1.6.05	Desahucios	1.600,13	
6.1.1.6.02	Bono Navideño	220,00	
6.1.1.6.06	Bonificación	4.791,70	
6.1.2	GASTOS GENERALES		
6.1.2.1	SERVICIOS		23.359,72
6.1.2.1.01	Servicios de Consejería	5,00	
6.1.2.1.02	Servicios Bancarios	3.378,63	
6.1.2.1.04	Servicios de Seguros	8.386,42	

6.1.2.1.05	Servicio de Correo	7,32	
6.1.2.1.06	Arrendamientos	6.573,54	
6.1.2.1.07	Comunc.Public. y Propaganda	2.140,24	
6.1.2.1.09	Arcotel	90,20	
6.1.2.1.09	Servicio de jardinería	206,57	
6.1.2.1.13	Liq. Por Cobrar Tarjetas de Credito	69,18	
6.1.2.1.14	GPS Tanquero	75,00	
6.1.2.1.15	Pago por Otros Bienes	32,99	
6.1.2.1.12	Univisa	23,06	
6.1.2.1.1.5	Arriendo Sucursal	1.339,14	
6.1.2.1.16	Servicio de Internet	1.032,43	
6.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACION		24.917,10
6.1.2.3	Materiales y Suministros	32,50	
6.1.2.2.01	Mantenimiento del Autotanque	2.939,20	
6.1.2.2.01	Mant. Edificios y Locales	4.768,92	
6.1.2.2.02	Mant. Muebles y Enseres	818,16	
6.1.2.2.03	Mant. Maquinarias y Herramientas	104,33	
6.1.2.2.07	Mant. Vehiculos	8.051,29	
6.1.2.2.06	Mant. Surtidores de Combustible	4.974,17	
6.1.2.2.11	Mant. Extintores	393,79	
6.1.2.2.12	Mant. de Equipos	720,41	
6.1.2.2.10	Mant. Desechos	497,20	
6.1.2.2.17	Mant. Tanque de Almacenamiento	1.125,00	
6.1.2.2.06	Mant. Equipos de Computacion	135,89	
6.1.2.2.05	Mant. Equipos Especializados	296,24	
6.1.2.2.12	Mant. de Equipo de Climatizacion	60,00	
6.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		19.805,79
6.1.2.3.01	Utiles de Oficina	6.426,00	
6.1.2.3.02	Utiles de aseo y limpieza	6.372,88	
6.1.2.3.05	Otros Suministros	621,68	
6.1.2.3.03	Insumos medicos	357,14	
6.1.2.3.04	Combustibles y Lubricantes	1.600,87	
6.1.2.3.06	Trabajos Imprenta	589,36	
6.1.2.3.15	Otros Insumos y Ac.de Bioseguridad	421,34	
6.1.2.3.06	Suministros para Surtidores	1.111,00	
6.1.2.3.12	Equipo de Climatización	334,82	
6.1.2.3.13	Insumos y acces. de bioseguridad.	224,29	
6.1.2.3.05	Otros Suministros	1.746,41	
6.1.2.4	SISTEMAS TECNOLOGICOS		8.595,32
6.1.2.4.07	Servicio de Internet	111,60	
6.1.2.4.08	Actualización de Sistema	250,00	
6.1.2.4.03	Mant. Equi. Software	2.430,00	
6.1.2.4.04	Mant. Equip. Informaticos	522,00	

6.1.2.4.05	Mant.Telecomunicaciones e Internet	2.557,72	
6.1.2.4.06	Mant. Redes de datos	260,00	
6.1.2.4.08	Actualizaciones en Sistema Genesis	2.464,00	
6.1.2.5	SERVICIOS COORPORATIVOS		2.056,00
6.1.2.5.04	Contribuciones a la Comunidad	100,00	
6.1.2.5.07	Servicios de Lab.	1.956,00	
6.1.2.6	IMPUESTOS CONTRIB. Y MULTAS		6.290,53
6.1.2.6.02	Impuestos Municipales	2.539,91	
6.1.2.6.06	Informes Ambientales	555,00	
6.1.2.6.05	Intereses de Mora	21,02	
6.1.2.6.06	Contribuciones y Tasas	3.174,60	
6.1.2.7	SERVICIOS VARIOS		59.901,53
6.1.2.7.03	Judiciales y Notariales	340,00	
6.1.2.7.04	Honorarios por Servicios	43.318,10	
6.1.2.7.09	Servicios Prestados	10.655,25	
6.1.2.7.08	Servicios de salud	330,00	
6.1.2.7.05	Honorarios por Auditorias	1.493,33	
6.1.2.7.07	Honorarios Fiduciarios	259,68	
6.1.2.7.12	Auditoria Interna	2.762,67	
6.1.2.7.10	Informes Ambientales	742,50	
6.1.2.8	DEPRECIACIONES		17.075,99
6.1.2.8.01	Deprec. Edificios y Locales	12.289,34	
6.1.2.8.02	Deprec. Muebles y Enseres	812,52	
6.1.2.8.03	Deprec. Equipos y Maquinarias	1.980,41	
6.1.2.8.05	Deprec. Equipos especializados	692,11	
6.1.2.8.06	Deprec. Equipos Computación	1.301,61	
6.1.2.9	AMORTIZACIONES		653,45
6.1.2.9.06	Otras Amortizaciones	653,45	
6.1.2.10	SERVICIOS BASICOS		26.083,85
6.1.2.10.01	Energia Eléctrica	9.902,61	
6.1.2.10.02	Servicio Telefónico	5.565,04	
6.1.2.10.03	Agua Potable	3.910,32	
6.1.2.10.05	Agua Purificada	85,00	
6.1.2.10.08	Plan de Telefono Claro	6.154,07	
6.1.2.10.04	Otros Servicios Basicos	466,81	
6.3	OTROS GASTOS		959,51
6.1.2.12.01	Donaciones	920,00	
6.1.2.12.05	Permiso de Bomberos	39,51	
6.2.	GASTOS FINANCIEROS		
6.2.2.	COMISIONES		1.246,66
6.1.2.7.07	Honorarios Fiduciarios	519,36	
6.2.2.7	Otras Comisiones	1,74	
6.2.15	Otros Intereses	725,56	

6.3	OTROS GASTOS		
6.3.1	OTROS GASTOS		6.594,87
6.3.1.12	Suministros de Oficina	236,00	
6.3.1.16	Perdida por Daños de Surtidores	9,58	
6.3.1.4	Otros Gastos	100,71	
6.3.1.6	Retenciones Asumidas	13,70	
6.3.1.1	Reembolsos de Gastos	88,72	
6.3.1.2	Comisiones por Servicios de Gestión	3.913,04	
6.3.1.3	Gastos de representación Presidente Vigilancia	1.739,12	
6.3.1.4	Otros Gastos	494,00	
6,4	GASTOS NO DEDUCIBLES		150,00
6.4.05	Contribucion por gestiones externas	150,00	
6,5	GASTOS OPERACIONALES		4.753,06
6.5.01	Permisos-Tasas-Tramites Funcionamie	3.413,75	
6.5.02	Matricula del autotanque	1.339,31	
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		37.992,92